



## **CUENTA PÚBLICA 2013 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**



## UNIDADES MUNICIPALES

- ASISTENCIA SOCIAL
- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- PROGRAMA ADULTO MAYOR
- UNIDAD DE BECAS
- PENSIONES
- SUBSIDIOS
- OFICINA DE VIVIENDA
- DISCAPACIDAD
- PROGRAMA DE JOVENES
- AREA DE PROMOCION COMUNITARIA



**ASISTENCIA SOCIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 4º, letra c) de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, esta Municipalidad está facultada para desarrollar en el ámbito de su territorio entre otras funciones, las relacionadas con la **Asistencia Social**, lo que significa que puede contribuir a procurar los medios indispensables para paliar las dificultades de residentes de la comuna que carecen de los elementos fundamentales para subsistir, es decir, que se encuentren en estado de pobreza o indigencia, o bien en estado de necesidad manifiesta ante una crisis frente a la cual no tienen posibilidad de resolución.

**MEDIAGUAS:**

La entrega de ésta ayuda social se desarrolla a partir de la evaluación en terreno de una Asistente Social, quien analiza y verifica los antecedentes entregados en una entrevista previa respecto a situación habitacional de la familia.

El año 2013, se atendieron **17 familias** por distintas problemáticas de vivienda y se entregaron mediaguas nuevas o usadas según situación de emergencia y/o contingencia.

| Entregadas por contingencia (nuevas) | Reasignadas (usada): | Entregadas por emergencia: |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------------|
| 05 mediaguas                         | 10 mediaguas         | 02 mediaguas               |
| Aporte municipal                     | Aporte municipal     | Aporte municipal           |
| \$ 6.659.062                         | \$ 0                 | \$ 2.546.000               |





| AYUDA SOCIAL                                                                         | VALOR        |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Materiales de Construcción                                                           | \$ 7.789.468 |
| Cajas de alimentos                                                                   | \$ 1.954.204 |
| Ropa de cama                                                                         | \$ 3.323.283 |
| Medicinas y otros similares<br>(pañales de adultos,<br>tratamientos antialcohólicos) | \$ 536.073   |
| Medicamentos, exámenes e<br>insumos médicos o<br>devolución de pasajes               | \$ 3.000.000 |
| Servicios Funerarios                                                                 | \$ 980.000   |
| Programa escolar (zapatos y<br>útiles escolares)                                     | \$ 1.255.104 |
| Mediaguas                                                                            | \$ 9.205.062 |
|                                                                                      |              |
| TOTAL \$ 28.043.194.-                                                                |              |



**OPERATIVOS DE ASISTENCIA SOCIAL:** Estos operativos se desarrollaron debido a una donación que recibió la Municipalidad de parte ONEMI consistente en equipamiento de cama: marquesas, colchones y frazadas.

El año 2013, se realizaron **19 operativos** en diversos sectores de la comuna, dando **317 soluciones** a familias y casos. Estos operativos fue realizado por profesionales asistentes sociales de la Dirección, en conjunto con Unidad de organizaciones comunitarias y la Directora del departamento.

| SECTOR                       | CANTIDAD   |
|------------------------------|------------|
| José Campos Orellana         | 51 casos   |
| El Culbén                    | 17 casos   |
| Cerro Negro- El Casino       | 11 casos   |
| La Quebrada                  | 19 casos   |
| Huacamalá Los Cruceros       | 29 casos   |
| El Sifón                     | 15 casos   |
| El Maitén                    | 19 casos   |
| Canchillas                   | 20 casos   |
| Liucura Bajo                 | 14 casos   |
| Huacamalá                    | 10 casos   |
| El Arenal                    | 17 casos   |
| Vista Bella                  | 17 casos   |
| Queime                       | 19 casos   |
| Chancal                      | 14 casos   |
| Liucura Bajo                 | 5 casos    |
| Peña Blanca                  | 9 casos    |
| La Gloria                    | 16 casos   |
| Coyanco                      | 7 casos    |
| Santa Ana de Caimaco         | 8 casos    |
| <b>TOTAL CASOS ATENDIDOS</b> | <b>317</b> |





## **UNIDAD ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AÑO 2013**

Uno de los grandes desafíos de la actual administración municipal, es sin duda alguna, la alianza estratégica a desarrollar, en concomitancia y recíprocamente, con las organizaciones de interés público y/o de la sociedad civil. Hasta el año 2012, la Municipalidad no contaba con Unidad de Organizaciones Comunitarias, ni menos encargado. Situación, que el año 2013 cambia creándose la Unidad de Organizaciones Comunitarias dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

La Unidad, es la encargada de promover el desarrollo y el adecuado funcionamiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna de Quillón de acuerdo a la Ley N° 19.418, de Junta de Vecinos y demás organizaciones y sus respectivas modificaciones. Con el fin de mejorar competencias y habilidades en la promoción del desarrollo comunitario, implementando acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas e iniciativas tendientes a favorecer la adecuada participación de las organizaciones sociales. Posibilitando así, un mejor desempeño de las funciones y acciones del Municipio dirigidas a la comunidad sumado a la generación de un diálogo permanente que posibilite una buena comunicación, canalización de las solicitudes con unidades municipales y/o entidades públicas o privadas contribuyendo entre otros, al mejoramiento continuo del bienestar de nuestros vecinos y vecinas de la comuna.

Dentro de las líneas de acción desarrolladas el año 2013 podemos señalar las siguientes:

- a) Asesoría para la constitución de nuevas organizaciones, charlas y capacitaciones a organizaciones territoriales y funcionales de la comuna
- b) Gestión de Información y postulación a proyectos a: Fondo Nacional para el Desarrollo Regional FNDR 2%; Fondo de Iniciativas Locales, FRIL; Fondo Social; Fondo Nacional de Seguridad Pública; Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA; Mas Por Chile, Chilenter
- c) Diseño de instrumentos para la generación de información de las organizaciones y para apoyo de las mismas dentro de su quehacer
- d) Coordinación Constitución Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil
- e) Encargado Programa Adulto Mayor



**a) ASESORIA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES**

Dentro de las funciones propias de la Unidad de Organizaciones Comunitarias es la asesoría, acompañamiento y seguimiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna para su adecuado funcionamiento.

**a.1) Constitución de Organizaciones Territoriales y Funcionales**

El Año 2013 se constituyó **14** organizaciones de interés público, de las cuales **13** fueron constituciones realizadas por el Ministro de Fe Municipal decretado por la máxima autoridad comunal, perteneciente a la Unidad de Organizaciones Comunitarias según el siguiente detalle:

**a.1.1) Constitución Organizaciones Territoriales**

**JUNTAS DE VECINOS**

| Nº   | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN             | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|---------------------------------------|-------------------|--------------------|
| 01.- | JUNTA DE VECINOS LAS BRISAS           | 502               | 05.03.2013         |
| 02.- | JUNTA DE VECINOS LOS CEREZOS          | 509               | 02.09.2013         |
| 03.- | JUNTA DE VECINOS PENINSULA DE QUILLON | 514               | 18.10.2013         |

**a.1.2) Constitución Organizaciones Funcionales**

**COMITÉS DE VIVIENDAS**

| Nº   | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN      | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|--------------------------------|-------------------|--------------------|
| 01.- | COMITÉ DE VIVIENDA EBENEZER II | 503               | 14.03.2013         |
| 02.- | COMITÉ DE VIVIENDA VIDA NUEVA  | 506               | 16.08.2013         |

**CLUB DE ADULTO MAYOR**

| Nº   | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN                           | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|-----------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| 01.- | CLUB DE ADULTO MAYOR LOS AROMOS DE HUACAMALA        | 511               | 03.09.2013         |
| 02.- | GRUPO DE TEATRO BROTES DE PRIMAVERA DE ADULTO MAYOR | 516               | 30.12.2013         |

**COMITÉS DE AGUA POTABLE**

| Nº   | NOMBRE DE LA ORGANIZACION             | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|---------------------------------------|-------------------|--------------------|
| 01.- | COMITÉ DE AGUA BEBESTIBLE ENTRE TODOS | 505               | 01.08.2013         |

**OTRAS ORGANIZACIONES**

| Nº   | NOMBRE ORGANIZACIÓN                                       | Nº PERS. JURIDICA | FECHA OTORGAMIENTO |
|------|-----------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| 01.- | TRABAJOES ACTIVOS                                         | 500               | 08.01.2013         |
| 02.- | MOVIMIENTO AMIGO DE LOS ANIMALES Y EL MEDIO AMBIENTE      | 501               | 25.01.2013         |
| 03.- | COMITÉ DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA JUAN PAULINO FLORES | 510               | 03.09.2013         |
| 04.- | COMITÉ PRO-ADELANTO VILLA LOS AROMOS                      | 512               | 06.09.2013         |
| 05.- | TALLER DE MUJERES SANTA ADRIANA                           | 513               | 10.09.2013         |
| 06.- | COMITÉ PRO-ADELANTO VILLA QUILLON                         | 515               | 26.11.2013         |

**a.2) Charlas, Relatorías y Capacitaciones**

Durante el año 2013 se realizaron charlas a todos los dirigentes sociales de la comuna. Se recibieron **73** solicitudes tanto de organizaciones territoriales como funcionales. Los temas a tratar en general fueron:

1. Solicitudes Ministro de Fe y estatutos (**13**)
2. Renovación de Directiva (**32**)
3. Roles y Funciones de los dirigentes y socios (**12**)
4. Postulación a proyectos concursables (**11**)
5. Otros (**5**)

Importante destacar el compromiso por parte del equipo de la Unidad para responder dichas solicitudes contribuyendo al ordenamiento, promoción y buen funcionamiento de las organizaciones de interés público de la comuna.

**b) GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POSTULACIÓN A PROYECTOS**

La gestión y el levantamiento de información relativa a las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna son vitales para la postulación a proyectos, tanto de la unidad, como del municipio en general, específicamente, de la Secretaría de Planificación Comunal, SECPLAN.

Es importante destacar el trabajo coordinado que realiza DIDECO con SECPLAN con relación a la planificación estratégica y priorización de los proyectos de fomento y fortalecimiento como también de infraestructura y desarrollo comunal.

La ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones señala que éstas deben elaborar en el mes de marzo de cada año, su plan anual de actividades,



instrumento indispensable para la planificación y priorización de los proyectos presentados a nivel comunal como también en el asesoramiento para la presentación de proyectos por parte de las propias organizaciones. Es así, que esta unidad diseña e implementa un formato para el año 2014 para facilitar este trabajo a las organizaciones comunitarias.

Cabe señalar que esta Unidad contribuyó en la presentación de los siguientes proyectos:

Tabla N° 1

| PROYECTOS FNSP 2013 |                         |              |                                                                              |             |            |
|---------------------|-------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------|
| N°                  | PROYECTO                | CODIGO ID    | DETALLE                                                                      | MONTO (M\$) | ESTADO     |
| 1                   | PLAZA SEGURA            | FNSP PSE 180 | Plaza con formato que devuelve la percepción de seguridad en espacio perdido | \$49.000    | ADJUDICADO |
| 2                   | CREANDO REDES VECINALES | FNSP CC 40   | Intervención que devuelve la percepción de seguridad en espacio perdido      | \$40.000    | ADMISIBLE  |

A continuación se detalla los proyectos presentados el año 2013 por la Unidad de Organizaciones Comunitarias:

Tabla N° 2

| FONDO INICIATIVAS LOCALES, FIL 2013 |                 |                                                          |              |                                                                              |            |              |
|-------------------------------------|-----------------|----------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------|
| N°                                  | CODIGO          | ORGANIZACIÓN POSTULANTE                                  | ROL          | NOMBRE PROYECTO                                                              | ESTADO     | MONTO        |
| 1                                   | 2013-FIL-703160 | Junta de Vecinos La Quebrada                             | 73.164.800-k | Contribuyendo al Empoderamiento Social                                       | Admisible  | \$ 1.105.000 |
| 2                                   | 2013-FIL-702868 | Junta de Vecinos Santa Marta                             | 65.007.006-2 | Mi Vecino, Mi Amigo                                                          | Admisible  | \$ 1.255.000 |
| 3                                   | 2013-FIL-701656 | Junta de Vecinos Cerro Cayumanqui sector la Gloria       | 71.967.600-6 | Formando Grandes Líderes para el Futuro                                      | Adjudicado | \$ 1.500.000 |
| 4                                   | 2013-FIL-703312 | Grupos Guías y Scouts de Quillón                         | 65.046.432-k | Capacitación Distrital Ñuble                                                 | Admisible  | \$ 1.500.000 |
| 5                                   | 2013-FIL-703705 | Club Rehabilitador de Enfermos Alcoholicos ARDA, Quillón | 70.995.500-4 | Mejorando Nuestro Espacio que Alegria Nuestro Espíritu y a Nuestras Familias | Admisible  | \$ 799.993   |
| 6                                   | 2013-FIL-704863 | Junta de Vecinos Población Patricio Navarrete N° 047     | 72.334.400-k | Mejorando Nuestra Sede Entre Todos Lo Logramos                               | Admisible  | \$ 800.000   |
| 7                                   | 2013-FIL-705029 | Junta de Vecinos 34 Laguna Avendaño                      | 72.381.900-8 | Mejoramiento Techo Sede Social                                               | Admisible  | \$ 800.000   |
| 8                                   | 2013-FIL-704960 | Junta de Vecinos 11-R Huenucheo                          | 73.286.000-2 | Embellecimiento sede comunitaria Huenucheo                                   | Admisible  | \$ 708.900   |



Ilustre Municipalidad de Quillón

|                     |                 |                                                     |              |                                                                                                     |                            |               |
|---------------------|-----------------|-----------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------|
| 9                   | 2013-FIL-702049 | Grupo Solidario Las Abejitas de Cerro Negro Quillón | 65.456.030-7 | Caminemos Juntos                                                                                    | Admisible                  | \$ 1.500.000  |
| 10                  | 2013-FIL-702797 | Junta de Vecinos El Encanto                         | 73.624.300-8 | Los Vecinos Encantados con un Seminario Tan Anhelado                                                | Admisible                  | \$ 1.300.170  |
| 11                  | 2013-FIL-701770 | Club de Adulto Mayor Las Mejores Años               | 53.308.126-6 | Disminución de la Victimización por Delitos Económicos para Adultos Mayores de la Comuna de Quillón | Adjudicado                 | \$ 1.500.000  |
| 12                  | 2013-FIL-701694 | Junta de Vecinos Chancal                            | 75.517.400-9 | Queremos Seguir Viviendo                                                                            | Admisible                  | \$ 800.000    |
| 13                  | 2013-FIL-701511 | Junta de Vecinos 5-R Queime                         | 65.560.680-7 | Protección Ventanas Sede Junta de Vecinos                                                           | Inadmisible-falta comodato | \$ 1.229.360  |
| TOTAL POSTULACIONES |                 |                                                     |              |                                                                                                     |                            | \$ 14.798.423 |

Tabla N° 3

| FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR, SENAMA 2013 |                              |              |                                                                                    |                                   |            |                      |
|----------------------------------------------|------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------|----------------------|
| N°                                           | NOMBRE GRUPO DE ADULTO MAYOR | ROL          | NOMBRE PROYECTO                                                                    | TIPO PROYECTO                     | ESTADO     | MONTO TOTAL PROYECTO |
| 1                                            | Unión Comunal                | 75.950.980-3 | Implementación Moderna para la Unión Comunal de Adultos Mayores                    | Fortalecimiento organizacional    | Adjudicado | \$ 1.822.559         |
| 2                                            | Bailes de Antaño de 1800     | 65.061.166-7 | Recordando lo Bello de Nuestro Pasado                                              | Vida Saludable                    | Adjudicado | \$ 893.140           |
| 3                                            | Enrique Bouquillard          | 65.918.100-2 | Imlementación y clases de Tango para el Año 2013                                   | Vida Saludable                    | Adjudicado | \$ 1.651.000         |
| 4                                            | La Movida                    | 74.787.400-k | Vida, salud y Deporte                                                              | Vida Saludable                    | Admisible  | \$ 1.105.500         |
| 5                                            | Il Primavera                 | 74.976.700-6 | Implementando Nuestra Sede                                                         | Impelmantación de sede (otros)    | Adjudicado | \$ 1.569.571         |
| 6                                            | Alegria de Vivir de Coyanco  | 75.477.200-k | Hombres y Mujeres por una Vida Mejor                                               | Actividades productivas           | Adjudicado | \$ 1.223.421         |
| 7                                            | Villa Las Mercedes           | 65.025.308-6 | Activar el sistema muscular con la gimnasia y la salud mental con las manualidades | Vida Saludable                    | Adjudicado | \$ 704.000           |
| 8                                            | El Encanto                   | 65.008.642-2 | Adulto Mayores a Concursar por Participar nos van a Premiar                        | Fortalecimiento organizacional    | Adjudicado | \$ 800.000           |
| 9                                            | Copito de Nieve San Ramón    | 74.975.300-5 | Nuevas Experiencias en el Sur de Chile                                             | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible  | \$ 2.640.000         |



Ilustre Municipalidad de Quillón

|                             |                                 |              |                                                                                                                             |                                   |            |               |
|-----------------------------|---------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------|---------------|
| 10                          | Alegre Amanecer                 | 65.063.208-7 | Cultura y Tradiciones de Nuestros Compatriotas de la Isla de Chiloé                                                         | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible  | \$ 2.375.000  |
| 11                          | Volver a Nacer                  | 74.789.200-8 | Con las Bellezas Naturales vivimos con alegría nuestras vidas                                                               | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible  | \$ 583.900    |
| 12                          | Luz y Esperanza                 | 74.913.500-k | Nuevos Aires para Conocer y Compartir                                                                                       | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible  | \$ 750.000    |
| 13                          | Futuro Feliz                    | 74.908.700-5 | Disfrutando nuestra costa                                                                                                   | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible  | \$ 952.000    |
| 14                          | Los Mejores Años                | 5.330.8126-6 | En los Mejores Años Disfrutemos Viendo el Restablecimiento de los Pueblos del Litoral                                       | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible  | \$ 670.000    |
| 15                          | Piedra de Liucura               | 65.492.480-5 | Disfrutemos nuestros viajes conociendo nuestras bellezas y hermosos paisajes que tenemos en nuestro país                    | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible  | \$ 1.000.350  |
| 16                          | Dulce Amancer Santa Ana Caimaco | 65.062.258-8 | Recreación y Uso del Tiempo Libre                                                                                           | Recreación y uso del tiempo libre | Adjudicado | \$ 1.114.000  |
| 17                          | Renacer con Amor                | 74.787.500-6 | Disfrutar Nuestra Vejez con Armonía                                                                                         | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible  | \$ 1.080.000  |
| 18                          | Lluvia de Amor                  | 74.551.900-8 | Una Mini Gira a la Cultura Mapuche                                                                                          | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible  | \$ 1.242.500  |
| 19                          | Deseos de Vivir                 | 74.975.500-8 | Eramos un jardín sonriente de hermosas y fragantes rosas y jasmínes; ahora somos un ramillete de marchitas flores sin aroma | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible  | \$ 1.189.000  |
| 20                          | Vida Nueva                      | 74.787.300-3 | Vivimos con alegría los momentos que nos regala vida nueva                                                                  | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible  | \$ 1.050.000  |
| 21                          | Volver a la Vida                | 75.535.500-3 | Disfrutando los Baños Termales del Sur de Chileno                                                                           | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible  | \$ 1.058.000  |
| 22                          | Manos Prodigiosas               | 74.789.000-5 | SENAMA nos entrega dinero y alegría, prodigiosos son los abuelitos en este día                                              | Recreación y uso del tiempo libre | Admisible  | \$ 301.300    |
| 23                          | La Felicidad                    | 74.975.900-3 | El Adulto Mayor Compartiendo con los Pueblos Originarios                                                                    | Recreación y uso del tiempo libre | Adjudicado | \$ 1.251.120  |
| 24                          | El Manantial de Jesús           | 65.052.754-2 | Junto a Senama seguimos creciendo                                                                                           | Fortalecimiento organizacional    | Adjudicado | \$ 1.371.420  |
| TOTAL PROYECTOS SENAMA 2013 |                                 |              |                                                                                                                             |                                   |            | \$ 28.397.781 |



### b.1) Otros Proyectos

Tabla N° 4

| INSTUTUCIÓN         | PROYECTO                                                                                            | ESTADO     | MONTOS \$  |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Fondo Más por Chile | Sede Liucura Alto                                                                                   | Admisble   | 7.000.000  |
| SENAMA-Chilenter    | Adquisición de 5 computadores<br>Unión Comunal de Adultos Mayores                                   | Adjudicado | 1.000.000  |
| FNDR 2% Social      | Ayuda al Adulto Mayor Postrado                                                                      | Adjudicado | 18.860.000 |
| FOSIS               | Adquisición de 30 contenedores de<br>basura para familias del<br>campamento José Campos<br>Orellana | Adjudicado | 1.750.000  |

### b.2) Total en \$ Proyectos Adjudicados año 2013

En total el año 2013 se adjudicaron \$ **89.010.231** pesos en proyectos tanto gestionados a nivel comuna como de las propias organizaciones de la comuna.

### c) DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE APOYO Y DE GESTION DE INFORMACIÓN

Con el objeto de contribuir a nuestra misión institucional de apoyo a las organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna, la Unidad de Organizaciones Comunitarias diseño los siguientes instrumentos de apoyo para las organizaciones. Estos instrumentos se pueden solicitar físicamente o a través de la página web [www.quillon.cl](http://www.quillon.cl), estos son:

1. Acta de Constitución Ley 19.418
2. Acta de Ratificación de Directorio
3. Acta Renovación de Directorio
4. Estatutos a la mediada según solicitudes de constitución
5. Ley 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones
6. Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana
7. Ficha Diagnóstica Organizaciones Territoriales y Funcionales
8. Solicitud de Ministro de Fe
9. Plan Anual de Actividades

### d) CONCEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El año 2013 la Unidad contribuye a la constitución del Concejo Comunal de la Sociedad Civil, respondiendo a lo señalado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



Ilustre Municipalidad de Quillón

Este concejo está conformado por **14** presidentes de Organizaciones de Interés Público y es presidido por el **Alcalde** de la comuna.



---

**PROGRAMA ADULTO MAYOR AÑO 2013**

El adulto mayor es prioridad para la actual administración. Se han desarrollado una serie de iniciativas tendientes a mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores en todos los ámbitos de acción y de sobre manera en la promoción de actividades lúdicas y de interés para el adulto mayor.

Dentro de del Programa de Adulto Mayor, podemos destacar las siguientes acciones:

1. Encuentro Regional de Encargados Municipales del Adulto Mayor, Quillón 2013
2. Participación en Mesa Provincial del Adulto Mayor.
3. Diseño de la Casa del Adulto Mayor, 2013-2014
4. Estudio, diseño y construcción de Condominio de Viviendas Tuteladas
5. Participación en reuniones de clubes de adulto mayor y de la Unión Comunal de Adultos Mayores.
6. Celebración Pasamos Agosto y día del Adulto Mayor.
7. Participación en campeonato comunal, provincial y regional de cueca del adulto mayor
8. Apoyo y seguimiento a los 27 clubes de la comuna, incluida la Unión Comunal de Adultos Mayores.
9. Postulación de 25 clubes de Adulto Mayor al Fondo Nacional del Adulto Mayor
10. Postulación a computadores SENAMA-CHILENTER
11. Financiamiento y ejecución del Fondo Comunal del Adulto Mayor **\$ 3.000.000**
12. Adjudicación del Proyecto FIL, Capacitación para el Adulto Mayor en temas económicos y subsidiarios.
13. Asesoría jurídica para el adulto mayor
14. Programa de Movilización del Adulto Mayor
15. Participación en Feria Digital de SENAMA



16. Participación de clubes de adulto mayor en diversas actividades desarrolladas en otras comunas

17. Actividad desarrollada en la comuna, el folclore une y hermana a los adultos mayores de la región. Quillón-Concepción-Chillán

Por último, en el siguiente cuadro se aprecia el detalle de los clubes de adulto mayor existentes en la comuna:

| GRUPOS DE ADULTOS MAYORES COMUNA QUILLON 2013 |                           |                               |                                |        |               |
|-----------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------|---------------|
| FOLIO                                         | CLUB ADULTO MAYOR         | REPRESENTANTE                 | SECTOR                         | TIPO   | BENEFICIARIOS |
| 001                                           | Alegre Amanecer           | Alicia Figueroa Villa         | La Porteña                     | Urbana | 16            |
| 002                                           | Alegría de Vivir          | Filomena Sepúlveda Veloso     | Coyanco                        | Rural  | 17            |
| 003                                           | Bailes de Antaño del 1800 | Ernesto Muñoz Muñoz           | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 17            |
| 004                                           | Copito de Nieve           | Sara Herrera Hidalgo          | San Ramón                      | Rural  | 16            |
| 005                                           | Deseos de Vivir           | Nélida Sagredo Aedo           | Liucura Alto                   | Rural  | 15            |
| 006                                           | Dulce Amanecer            | Clara Villarroel Gutierrez    | Santa Ana de Caimaco           | Rural  | 25            |
| 007                                           | El Encanto                | Ernesto Carreaux Navarro      | El Encanto                     | Rural  | 23            |
| 008                                           | Enrique Bouquillard       | Vicente Lara Gajardo          | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 26            |
| 009                                           | Futuro Feliz              | María Acuña Valenzuela        | Huenucheo                      | Rural  | 16            |
| 010                                           | La Felicidad              | Elio Zúñiga Valenzuela        | El Culbén                      | Rural  | 23            |
| 011                                           | La Movida                 | María Lazo Cordova            | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 22            |
| 012                                           | La Amistad                | Carmen Troncoso Valenzuela    | El Culbén                      | Rural  | 13            |
| 013                                           | Luz y Esperanza           | Luzmila Valderrama Erices     | Canchilla                      | Rural  | 14            |
| 014                                           | Lluvia de Amor            | Brígida Acosta Cartes         | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 25            |
| 015                                           | Los Mejores Años          | Leocadia Arriagada Valenzuela | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 21            |
| 016                                           | Manos Prodigiosas         | Lucía Sanhueza Rodríguez      | Diversos sectores de la comuna | Urbana | 23            |
| 017                                           | Piedra de Liucura         | Benedicto Uribe Vidal         | Liucura Bajo                   | Rural  | 26            |



|     |                                  |                           |                                |              |    |
|-----|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------|--------------|----|
| 018 | Segunda Primavera                | Luis Santibañez Pozo      | Chillancito                    | Rural        | 16 |
| 019 | Renacer con Amor                 | Raquel Cabezas Cabezas    | Diversos sectores de la comuna | Urbana       | 20 |
| 020 | Unión Comunal de Adultos Mayores | Vicente Lara Gajardo      | Diversos sectores de la comuna | Urbana Rural | 28 |
| 021 | Volver a la Vida                 | Laura Contreras Jimenez   | Chillancito                    | Rural        | 13 |
| 022 | Volver a Nacer                   | Matilde Riveros Bernal    | Diversos sectores de la comuna | Urbana       | 23 |
| 023 | Villa La Mercedes                | Carmen de la Torre Chávez | Las Mercedes                   | Rural        | 16 |
| 024 | Santa Nery                       | Francisco Pino Riquelme   | La Quebrada                    | Rural        | 20 |
| 025 | Vida Nueva                       | Yolanda Canto Sanchez     | Diversos sectores de la comuna | Urbana       | 40 |
| 026 | Grupo Teatro Brotes de Primavera | Isabel Jottar Garcia      | Diversos sectores de la comuna | Urbana       | 26 |
| 027 | Los Aromos de Huacamala          | Ester Gomez               | Huacamala                      | Rural        | 20 |





**UNIDAD DE BECAS**

La Unidad de Becas trabaja para apoyar a los jóvenes de la comuna, en su proceso Educativo principalmente a los más vulnerables. La Unidad trabaja con cuatro Becas:

**BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y BECA INDIGENA:** Estas Becas son administradas por la Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas (JUNAEB), sin embargo las Municipalidades asumen la tarea de realizar las postulaciones de los alumnos tanto de enseñanza básica, media y superior, recepcionar la documentación e ingresar los antecedentes a la plataforma informática.

| BECA                    | Nº ALUMNOS BENEFICIADOS |
|-------------------------|-------------------------|
| Presidente de República | 85                      |
| Beca Indígena           | 05                      |
| TOTAL                   | 90                      |



**BECA COMUNAL**

La Beca comunal es un subsidio monetario entregado por la Municipalidad de Quillón a alumnos de educación superior (Universidades, institutos y centros de formación técnica) que cumplan requisitos de vulnerabilidad socioeconómica y de rendimiento académico establecidos en un reglamento para tales efectos. Durante el año 2013 la beca tuvo dos modalidades:

Beca completa: equivalente a \$25.000 mensuales pagaderos en 9 cuotas

Media beca: equivalente a \$12.500 mensuales pagaderos en 9 cuotas.

**BECA EDUCACION SUPERIOR:**

La Beca Educación Superior nace en el año 2013 como una iniciativa directa del Alcalde Alberto Gyhra, es un subsidio monetario entregado por la Municipalidad de Quillón a alumnos de educación superior que cursan carreras profesionales en Universidades estatales o privadas, y cumplan requisitos de vulnerabilidad socioeconómica y de rendimiento académico establecidos en un reglamento para tales efectos. Durante el año 2013 la beca tuvo sólo una modalidad equivalente a \$100.000 mensuales pagaderos en 10 cuotas.

| Nº DE ALUMNOS POSTULANTES | Nº DE ALUMNOS BENEFICIADOS | MONTO TOTAL  |
|---------------------------|----------------------------|--------------|
| 26                        | 6                          | \$ 6.000.000 |

| Nº DE ALUMNOS POSTULANTES | Nº DE ALUMNOS BENEFICIADOS | BECA COMPLETA | MEDIA BECA | MONTO TOTAL   |
|---------------------------|----------------------------|---------------|------------|---------------|
| 155                       | 126                        | 25            | 92         | \$ 25.830.000 |





### **PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS**

La Pensión Básica Solidaria, es un beneficio mensual en dinero que entrega el Estado al que han podido acceder las personas que no tienen derecho a pensión en algún régimen previsional y que cumplen con los requisitos determinados por la ley.

El monto de la Pensión Básica en el año 2013 fue de \$ 82.060, monto que se reajusta en el mes de Julio de cada año.

Existen dos tipos de Pensiones Básicas Solidarias:

- La **Pensión Básica Solidaria de Vejez**, es un beneficio mensual que se otorga a hombres y mujeres entre 65 años o más, no teniendo derecho a ningún tipo de Pensión en algún régimen Previsional.
- La **Pensión Básica Solidaria de Invalidez**, es un beneficio mensual que se otorga a hombres y mujeres entre 18 y menor de 65 años, siendo estos calificados como inválidos por las Comisiones Médicas Regionales.

### **PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS TRAMITADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE 2013**

| PBS DE VEJEZ | PBS DE INVALIDEZ | APS DE VEJEZ | APS DE INVALIDEZ | TOTAL |
|--------------|------------------|--------------|------------------|-------|
| 107          | 50               | 44           | 24               | 225   |

Asignación Presupuestaria Programa Pensión Básicas Solidarias de Enero a Diciembre 2013.

**MONTO: \$ 1.753.786.320.-**



Son beneficiarios del Subsidio las personas que presenten discapacidad mental en los términos establecidos en el artículo 2° de la Ley N° 18.600, que sean carentes de recursos y que sean menores de 18 años de edad, por intermedio de las personas que lo tengan a su cargo, el monto del subsidio corresponde al valor de \$ 58.264 mensuales, valor que se reajusta en el mes de Enero de cada año. Actualmente tenemos vigente 75 beneficiarios en nuestra Comuna.

Asignación Presupuestaria Programa Subsidio de Discapacidad Mental de Enero a Diciembre 2013.

Página 51

**SUBSIDIOS RED SOCIAL DE GOBIERNO****1. SUBSIDIO UNICO FAMILIAR: (S.U.F)**

Descripción: El Subsidio Único Familiar (SUF) consiste en una ayuda económica entregada por el Estado a las madres, padres o tutores carentes de recursos de acuerdo a su estratificación social, y que tengan a su cargo a **menores de hasta 18 años de edad**, que no estén cubiertos por ningún régimen de Previsión Social. Este Programa es gestionado y administrado comunalmente. En la actualidad el aporte monetario mensual asciende a **\$ 7.744 (a partir 01 de julio 2012 hasta el 30 de junio 2013) y de \$ 8.426 (a partir 1º Julio 2013)** por causante; beneficio que tiene una duración de 3 años al cabo de los cuales se puede volver a postular si se mantienen y reúnen los requisitos exigidos. La Ley 20.203, establece que este Beneficio se concede a los solicitantes con puntaje igual o inferior a **11.734** puntos en la Ficha de Protección Social.

**Cuadro N°1: Inversión Comunal Programa Subsidio Único Familiar 2013**

|                                           |                       |
|-------------------------------------------|-----------------------|
| INGRESOS ANUALES (Nº Beneficiados)        | 1.051                 |
| Nº POSTULANTES ANUAL                      | 1.081                 |
| Nº SUBSIDIOS VIGENTES (SUF-SM-R. NACIDOS) | 3.537                 |
| <b>MONTO ANUAL \$</b>                     | <b>\$ 343.159.740</b> |

**2. SUBSIDIO AL CONSUMO AGUA POTABLE Y/O SERVICIO DE ALCANTARILLADO: (S.A.P.)****2.1.- Subsidio Agua Potable Urbano:**

Descripción: El Subsidio al Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas (SAP) es un financiamiento diferenciado que entrega el Gobierno para cubrir una parte o porcentaje del consumo mensual de agua potable y alcantarillado.

El beneficiario sólo paga la diferencia que no es subsidiada. Para postular el interesado debe también solicitar el beneficio en la Dirección Desarrollo Comunitario de esta Municipalidad. En la actualidad, el porcentaje de la cuenta mensual co-financiada según grupos tarifarios y tramos socioeconómicos hasta un nivel máximo de **15 mts.3** es la siguiente:

**Tramo 1 = 68%**

**Tramo 2 = 44%**

**Tramo 3 = 100 % (Chile Solidario)**

SAP URBANO 2013:

**Grupo Tarifario 2 (SAP y Alcantarillado)**



**Cuadro N°2: Programa Subsidio al Consumo Agua Potable por Tramos Año 2013**

| TRAMO        | CUPOS ASIGNADOS | VIGENTES     | DECRETADOS |
|--------------|-----------------|--------------|------------|
| TRAMO 1      | 165             | 165          | 17         |
| TRAMO 2      | 970             | 966          | 208        |
| TRAMO 3      | 80              | 79           | 11         |
| <b>TOTAL</b> | <b>1.215</b>    | <b>1.210</b> | <b>236</b> |

Monto Anual Inversión Comunal SAP año 2013 Grupo Tarifario 2: **\$ 88.524.050**

**2.2.- Subsidio Agua Potable Rural:**

Descripción: Los beneficiarios ven rebajada su cuenta mensual de agua potable en un **50%** con el Subsidio de Agua Potable Tradicional y en el caso de las familias principales adscritas al Sistema Chile Solidario en un **100%** hasta un consumo máximo de **15 M3**.

Los Comités de Agua Potable Rural beneficiados con este Subsidio corresponden a:

- Comité Sector Chillancito
- Comité Sector Coyanco
- Comité Sector Liucura Bajo
- Comité El Casino
- Cooperativa Villa Tennessee.

**Cuadro N°3: Cobertura Programa Subsidio Agua Potable Rural Año 2013**

| SUBSIDIO        | CUPOS ASIGNADOS | VIGENTES   | DECRETADOS |
|-----------------|-----------------|------------|------------|
| TRADICIONAL     | 80              | 79         | 34         |
| CHILE SOLIDARIO | 80              | 33         | 11         |
| <b>TOTAL</b>    | <b>160</b>      | <b>112</b> | <b>45</b>  |

Monto Anual Inversión SAP Comunal año 2013 **\$ 4.513.325**



OFICINA DE VIVIENDA

La Oficina de Vivienda tiene como objetivo principal orientar, difundir, guiar y facilitar los procesos, dependiendo de la demanda de la población y el caso de las familias, para contribuir al logro de una solución habitacional definitiva a las familias respecto de sus carencias por medio de los comités de vivienda existentes en nuestra comuna.

Actualmente en nuestra comuna los grupos vigentes los detallaremos a continuación:

| Nº | Nombre del Comité     | Nº de integrantes | Urbano o Rural | EGIS que los asesora  | Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían) | Estado actual              |
|----|-----------------------|-------------------|----------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| 1  | VILLA ESPAÑA          | 96                | URBANO         | EGIS ALEX COSTA ASOC. | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA                                     | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 2  | FAROS DEL SUR         | 58                | URBANO         | RENACER               | FONDO SOLICITARIO DE ELECCION DE VIVIENDA                                   | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 3  | SAN ANTONIO           | 159               | URBANO         | ENT.PATROC.CONST.     | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA                                     | HABILITADO PARA POSTULAR   |
| 4  | GALILEA               | 85                | URBANO         | RENACER               | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA                                        | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 5  | VALLE DE LOS RIOS     | 80                | URBANO         | ENT.PATROCINANTE      | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA                                        | HABILIATADO PARA POSTULAR  |
| 6  | LOS AVELLANOS         | 59                | URBANO         | MGES                  | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA                                     | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 7  | RENACER               | 88                | URBANO         | MGES                  | PROGRAMA RECONSTRUCCION                                                     | HABILITADO PARA POSTULAR   |
| 8  | LAGO AVENDAÑO         | 63                | URBANO         | CONCITEC              | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA                                     | EN PROCESO DE HABILITACION |
| 9  | SOL DE QUILLON        | 38                | URBANO         | SERVIU                | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA                                     | HABILITADO PARA POSTULAR   |
| 10 | LOS NUEVOS HORIZONTES | 20                | URBANO         | SERVIU                | LINEA DE CAMPAMENTO                                                         | BENEFICIADOS CON SUBSIDIO  |
|    | TOTAL                 | 746               |                |                       |                                                                             |                            |

| OTROS COMITES FORMADOS SIN ASESORIA EN SU ORGANIZACIÓN POR EL MUNICIPIO. |                   |                   |                |                        |                                                                             |                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Nº                                                                       | Nombre del Comité | Nº de integrantes | Urbano o Rural | EGIS que los asesora   | Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían) | Estado actual (Elegir una de las opciones disponible) |
| 1                                                                        | VILLA HERMOSA     | 78                | URBANO         | ENTIDADAD PATROCINANTE | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA                                        | EN PROCESO DE HABILITACION                            |
| 2                                                                        | EL ARRAYAN        | 189               | URBANO         | AREA SUR               | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA                                        | EN PROCESO DE HABILITACION                            |
| 3                                                                        | SAN JOSE          | 105               | UEBANO         | ENT.PATROCINANTE       | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA                                        | EN PROCESO DE HABILITACION                            |
|                                                                          | TOTAL             | 372               |                |                        |                                                                             |                                                       |



| COMITÉ CON TERRENOS INDIVIDUALES |                      |                   |                |                      |                                                                             |                                                       |
|----------------------------------|----------------------|-------------------|----------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Nº                               | Nombre del Comité    | Nº de integrantes | Urbano o Rural | EGIS que los asesora | Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían) | Estado actual (Elegir una de las opciones disponible) |
| 1                                | COM.LAS ESTRELLAS    | 15                | URB Y RURAL    | SIN EGIS             | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA                                        | INSCRITOS EN SERVIU                                   |
| 2                                | VIDA NUEVA           | 53                | URB Y RURAL    | RENACER              | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA                                        | EN PROCESO DE HABILITACION                            |
| 3                                | COM.VALLE RURAL 2012 | 25                | URB Y RURAL    | RENACER              | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA                                        | EN PROCESO DE HABILITACION                            |
| 4                                | COM,RURAL 2013       | 25                | URB,RURAL      | ENT.PATROCINANTE     | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA                                     | FORMACION                                             |
| 5                                | LOS LIBERTADORES     | 30                | URB Y RURAL    | RENACER              | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA                                     | FORMACION                                             |
| 6                                | MIRANDO FUTURO       | 14                | URB Y RURAL    | EGIS RED NUBLE       | FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA                                     | EN PROCESO DE HABILITACION                            |
| 7                                | LAS ARAUCARIAS       | 27                | URB Y RURAL    | RENACER              | FONDO SOLIDARIO ELECCION DE VIVIENDA                                        | EN PROCESO DE HABILITACION                            |
|                                  | TOTAL                | 189               |                |                      |                                                                             |                                                       |

| COMITÉ AMPLIACION |                     |                   |                |                      |                                                                             |                                                       |
|-------------------|---------------------|-------------------|----------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Nº                | Nombre del Comité   | Nº de integrantes | Urbano o Rural | EGIS que los asesora | Modalidad de postulación (Tipo de Subsidio y Modalidad al cual postularían) | Estado actual (Elegir una de las opciones disponible) |
| 1                 | EL PARRON DE LA ERA | 41                | URB Y RURAL    | RENACER              | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR                                     | BENEFICIADOS                                          |
| 2                 | GLORIA BLANCA       | 21                | URB Y RURAL    | RENACER              | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR                                     | HABILITADO PARA POSTULAR                              |
| 3                 | ANA Y RAMON         | 21                | URB Y RURAL    | SERVIU               | PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR                                     | HABILITADO PARA POSTULAR                              |
|                   | TOTAL               | 83                |                |                      |                                                                             |                                                       |



### **DISCAPACIDAD: AYUDAS TÉCNICAS 2013**

El Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), financia total o parcialmente ayudas técnicas requeridas por una persona con discapacidad total o parcial, y que cumplan características de vulnerabilidad social (con puntaje Ficha de Protección Social no Superior a 13.484 puntos).

La solicitud de ayudas técnicas solo se recibe a través del sistema de postulación en línea disponible en [www.senadis.gob.cl](http://www.senadis.gob.cl) y se realiza por intermedio de instituciones en convenio marco vigente con SENADIS, como municipios, hospitales, consultorios, etc., el trámite de la solicitud de postulación es gratuito.

El año 2013 gracias al convenio existente entre el Municipio y SENADIS, que tiene por finalidad promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad, se gestionaron las siguientes ayudas:

#### **Ayudas técnicas Año 2013**

| <b>Ayuda técnica</b>            | <b>Nº de Implementos</b> |
|---------------------------------|--------------------------|
| Silla de ruedas estándar        | 4                        |
| Silla de ruedas eléctrica       | 6                        |
| Silla de ruedas neurológica     | 1                        |
| Colchón Antiescaras             | 2                        |
| Catre Clínico                   | 2                        |
| Bipedastador                    | 2                        |
| Magnificador de caracteres      | 1                        |
| Prótesis                        | 3                        |
| Andador                         | 1                        |
| Bastón Ortopédico               | 1                        |
| WC Portátil 150 cm              | 1                        |
| Barra de tina recta de 40 cm    | 1                        |
| Silla de ducha con apoya brazos | 1                        |
| <b>Total</b>                    | <b>30</b>                |





### **PROGRAMA JOVENES**

El programa Jóvenes comenzó sus funciones en el mes de Noviembre de 2013. El programa busca fomentar la participación y la asociatividad de los jóvenes de la Comuna, esto con el fin de acercar a los jóvenes tanto al Municipio como a los organismos públicos que tematizan en el área juvenil (INJUV)

El trabajo en los primeros meses de funcionamiento radicó en la generación de los primeros contactos tanto a nivel Gubernamental como a Nivel Local como a la elaboración de las primeras herramientas para la ejecución del Diagnóstico de la realidad juvenil en la Comuna.

A continuación presentaremos las principales actividades realizadas como el financiamiento de nuestro programa.

#### **ACTIVIDADES PROGRAMA JOVEN AÑO 2013**

| <b>Actividad</b>                                                                                    | <b>Fecha</b> | <b>Convocatoria</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------|
| Reunión con encargado regional de INJUV Sr Sebastián Bravo                                          | Diciembre    | 0                   |
| Reunión con encargado oficina de Jóvenes Ranquil , Nicolás Torres                                   | Diciembre    | 0                   |
| Reunión con agrupaciones juveniles vigentes y no vigentes                                           | Diciembre    | 20 personas         |
| Elaboración de primeras herramientas para ejecución de Diagnóstico sobre Juventud y redes juveniles | Diciembre    | 0                   |
| Charla de INJUV sobre Violencia Juvenil en el Pololeo en Liceo Luis Cruz Martínez                   | Diciembre    | 30 personas         |
| Difusión para postulación a Becas Presidente de la Republica                                        | Diciembre    | 0                   |



**Financiamiento de Programa Joven AÑO 2013 – SERVICIOS COMUNITARIOS**

| ITEM                     | COSTO TOTAL         |
|--------------------------|---------------------|
| Honorarios               | \$ 1.900.000.-      |
| Materiales de escritorio | 0                   |
| Alimentación             | 0                   |
| Transporte               | \$ 400.000          |
| <b>TOTAL</b>             | <b>\$ 2.300.000</b> |



**AREA DE PROMOCION COMUNITARIA**

**1.- ACTIVIDAD DIA DE LA MUJER**

El día 8 de Marzo se realizó actividad de conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el Salón Diego Portales consistente en un acto formal de reconocimiento de dos mujeres destacadas de la comuna, las que fueron nominadas por el concejo municipal siendo estas la sra. Inés Flores y la sra. Humilde Almarza. Además cada una de las asistentes al evento recibió un arreglo floral de regalo.

| ACTIVIDAD       | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------------|------------------|
| Día de la Mujer | \$ 60.000.-      |



**2.- ACTIVIDAD DIA DE LA MADRE**

El día 10 de Mayo se realizó una entrega masiva de flores en la comuna en reconocimiento a las Madres que realizan funciones en el Municipio y de otras dependencias públicas.

| ACTIVIDAD       | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------------|------------------|
| Día de la Madre | \$ 400.000.-     |



**3.- ACTIVIDAD DIA DEL PADRE**

El día 14 de Junio se realizó entrega de reconocimientos (tazones) a los padres que prestan funciones en el Municipio y otras reparticiones públicas.

| ACTIVIDAD     | COSTOS ASOCIADOS |
|---------------|------------------|
| Día del Padre | \$ 171.360.-     |

**4.- PLAZA DE LA JUSTICIA**

El día 21 de Junio se desarrolló la Plaza de la Justicia organizada por la SEREMI de Justicia y la Municipalidad de Quillón, actividad que consistió en que los servicios asociados a la Seremi como son Servicio Médico legal, Corporación de asistencia Judicial, SENAME, SERNAM, Gendarmería, SERNAC, Defensoría Penal Publica entre otros dieron a conocer a la comunidad su funcionamiento a través de stands informativos; además de realizar dos talleres en paralelo sobre prevención del abuso sexual en niños dictado por el Servicio Médico legal y sobre Violencia en el Pololeo dictado por SENAME. Al cierre de la actividad Carabineros realizó una presentación de Caninos de la institución.





5.- **CELEBRACION DIA DEL NIÑO**

El día 10 de Agosto se realizó un evento masivo para niños y niñas de la comuna en el frontis de la Municipalidad de libre acceso las familias de Quillón. La actividad consistió en un show infantil (música, bailes, concursos, premios, juegos inflables) a cargo de una productora de eventos el cual fue licitado a través del portal Chilecompra, y por otro lado se desarrolló sensibilización acerca de los derechos de la infancia a través de espacios informativos (stand, entrega de material gráfico). Los niños recibieron bolsas de golosinas y globos por parte del Municipio.

| ACTIVIDAD    | COSTOS ASOCIADOS |
|--------------|------------------|
| Día del Niño | \$ 1.545.000.-   |



6.- **DESFILE FIESTRAS PATRIAS**

La Dirección de Desarrollo Comunitario en conjunto con la Dirección de Educación realizaron el desfile de fiestas patrias el día 17 de Septiembre, evento en que DIDECO asumió la coordinación con las organizaciones comunitarias que participaron del desfile ocupándose de su traslado (arriendo de buses de acercamiento y fletes de animales), además de la tradicional entrega de empanadas y vino a los participantes.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------|------------------|
| Desfile   | \$ 4.164.000.-   |



## 7.- CICLO DE CINE ITINERANTE

El Ciclo de cine itinerante nace con el objetivo de acercar las artes visuales a los sectores más dispersos de la comuna, siendo la propia comunidad la que propuso las películas y a qué edad dirigir la actividad. Se realizaron 5 encuentros que se detallan a continuación donde se convocó un total de 120 personas.

| SECTOR         | FECHA             |
|----------------|-------------------|
| La Quebrada    | 17 Agosto 2013    |
| Diego Portales | 11 Octubre 2013   |
| Liucura Alto   | 06 Diciembre 2013 |
| Queime         | 13 Diciembre 2013 |



## 8.- CONCURSOS NAVIDEÑOS PARA JUNTAS DE VECINOS

De forma inédita en el año 2013 se crearon dos concursos dirigidos a las juntas de vecinos de la comuna con el afán de incluir a la comunidad en las actividades navideñas, ya que habitualmente éstas se dirigen a los niños.

- Para las Juntas de vecinos urbanas, “**Adorna tu Barrio en Navidad**” donde se invitó a que cada organización se ocupara de decorar sus pasajes, calles y frontis de viviendas con motivos navideños, lo cual era evaluado por un jurado de 5 dirigentes de diversas organizaciones funcionales de la comuna, quienes realizaron salidas a terreno durante día y noche para evaluar. Se presentaron **10** juntas de vecinos a participar del concurso.
- Para las juntas de vecinos rurales, “**Gastronomía Típica de Navidad**” cada junta de vecino debía confeccionar tres productos: queque navideño o pan de pascua, licor de navidad y galletas. El jurado compuesto de 5 personas vinculadas al rubro gastronómico de la comuna, realizó visitas en terreno para evaluar el proceso de la



elaboración y luego en una degustación final de todos los productos. Se presentaron **9** juntas de vecinos a participar del concurso. Se realizó una ceremonia de premiación que se llevó a cabo el día 20 de Diciembre en la Hostería San Carlos, donde se premió a las 6 juntas de vecinos ganadoras de los concursos.

| ACTIVIDAD          | COSTOS ASOCIADOS                                          |
|--------------------|-----------------------------------------------------------|
| Concurso Navidad   | \$ 2.300.000                                              |
| Aporte de terceros | \$ 250.000 (Entregado por Empresarios Turísticos-jurados) |
| TOTAL              | \$ 2.550.000                                              |





9.- NAVIDAD PARA LOS NIÑOS

A) ENTREGA DE JUGUETES:

Durante el año 2013 se entregaron **1.536** juguetes para niños y niñas de entre 0 a 5 años 11 meses, esto a través de los jardines infantiles y escuelas de lenguaje de la comuna, y para los niños no escolarizados a través de las Juntas de vecinos.

| ACTIVIDAD | COSTOS ASOCIADOS |
|-----------|------------------|
| Juguetes  | \$ 7.000.000     |



**B) ACTIVIDAD RECREATIVA PARQUE ACUATICO ANTU:**

De forma inédita el año 2013 la Celebración de Navidad se desarrolló en el parque Acuático ANTU de la comuna, debido a una donación realizada por el empresario Benjamin Weissglass quien dispuso de las dependencias del parque de forma exclusiva para el Municipio, se convocó a **800** niños y niñas de entre 6 a 11 años que se encontraban matriculados en la educación municipal, donde disfrutaron de un día de diversiones, piscinas y toboganes.

El Municipio dispuso de un show artístico, alimentación y bebidas, protectores solares, y buses de acercamiento en sectores rurales y urbanos para las delegaciones de niños y niñas. Por su parte el empresario donó 1.000 helados para la actividad.

| ACTIVIDAD            | COSTOS ASOCIADOS |
|----------------------|------------------|
| Actividad Recreativa | \$ 3.408.780.-   |





---

**PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL**

Nº y FECHA DECRETO ALCALDICIO APROBATORIO Nº 212 del 13 de Marzo de 2012

Aprueba Convenio entre la Municipalidad de Quillón y el SENCE Regional en el Programa Fortalecimiento OMIL 2013.

**II. BREVE DESCRIPCIÓN U OBJETIVOS DEL PROGRAMA:**

La Oficina de Intermediación e Inserción Laboral, una unidad Técnica dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde se establecen directrices de Empleabilidad y Capacitaciones a nivel comunal y regional, dando la prioridad al usuario de poder revertir su vulnerabilidad a un estado regular estable económicamente y moral.

Se firman los convenios entre la Municipalidad de Quillón y SENCE Regional por el Programa "FORTALECIMIENTO OMIL 2013" Cuyo aporte asciende a \$9.600.000, para realizar el programa. SENCE Regional destacó a las OMILES que desarrollaron los objetivos comunales, es por ello que la **OMIL QUILLÓN obtuvo el Primer Lugar en MAYOR INSERCIÓN LABORAL - 2012 con un 218%**, se insertaron 126 Jefas de Hogar en diferentes empresas de la comuna.

Como objetivo general, el Programa de Fortalecimiento OMIL 2013; se basa fundamentalmente, en contribuir a la inserción laboral de las personas de la comuna de Quillón, que estén cesantes, desocupados y desempleados, a causa de términos de contratos dados por el empleador o por otras causales ajenas al trabajador.

Realizar atenciones integrales que consideran el proceso de diagnóstico y confección de Itinerarios personalizados de Inserción Laboral a personas pertenecientes a la Bolsa Nacional de Empleo.

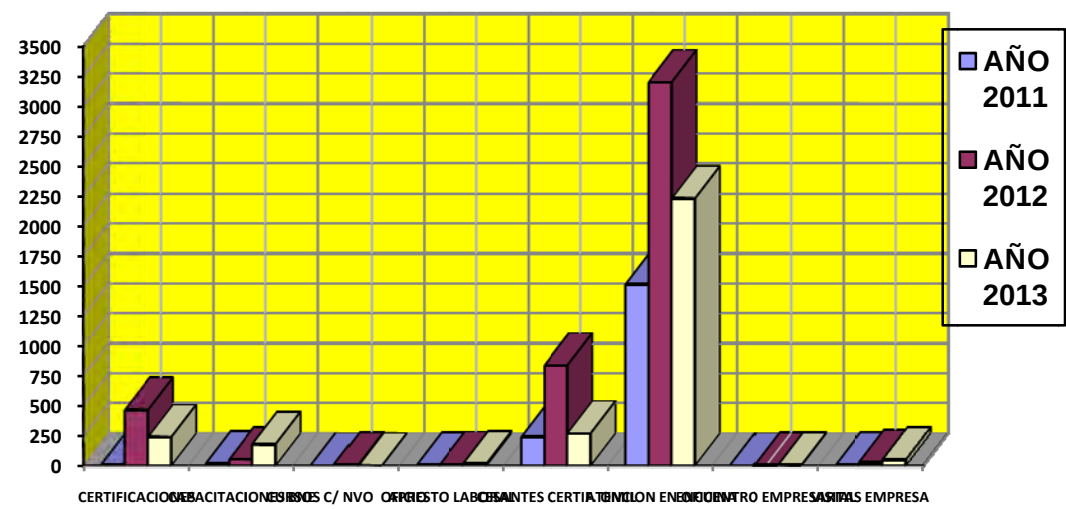
Fortalecer la coordinación efectiva entre los actores Institucionales locales, provinciales, regionales y los beneficiarios y/o usuarios de la comuna y guiarlos en el proceso de intermediación, facilitando su posible inserción laboral.

**EQUIPO DE TRABAJO OFICINA OMIL 2013.**

- ENCARGADO DE OFICINA: Eduardo Rivas Hernández.
- Apoyo Administrativo: Paola Merino Lara.
- PSICOLOGA LABORAL: Camila Romero Poblete.



GRAFICO DESARROLLO PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2012 – 2013



|          | CERTIFICACIONES | CAPACITACIONES BNE | CURSOS C/ NVO OFICIO | APRESTO LABORAL | CESANTES CERTIF. OMIL | ATENCION EN OFICINA | ENCUENTRO EMPRESARIAL | VISITAS EMPRESA |
|----------|-----------------|--------------------|----------------------|-----------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------|
| AÑO 2011 | 9               | 20                 | 0                    | 6               | 238                   | 1511                | 0                     | 10              |
| AÑO 2012 | 462             | 51                 | 10                   | 11              | 835                   | 3198                | 3                     | 28              |
| AÑO 2013 | 237             | 178                | 1                    | 15              | 268                   | 2227                | 4                     | 48              |

PARTICIPACION CON REDES DE APOYO:

- PROGRAMA SENDA, con los objetivos de talleres y empleabilidad de jóvenes en procesos de reinserción laboral.
- PROGRAMA OPD, con los objetivos de empleabilidad a padres y madres, que se encuentren con intervención social.
- PROGRAMA I.E.F., con los objetivos de empleabilidad y capacitación, para aquellas familias que apliquen.
- PROGRAMA HABITABILIDAD, con los objetivos de empleabilidad y micro emprendimiento.
- PROGRAMA JEFAS DE HOGAR, con los objetivos de ingresarlas a la BNE y que opten por una capacitación o micro emprendimiento.
- DIRECCION DE OBRAS, con los objetivos de cada licitación en construcción que se realice en la comuna, se deberá contratar el 20% de la mano de obra comunal, por medio de esta oficina.



#### IV. ALIANZAS ESTRATEGICAS:

Se realizaron alianzas con empresas locales y provinciales, las cuales abrieron sus puertas de empleabilidad para la comuna, las que podemos destacar:

- **Empresa Alifrut** – Planta Chillan, otorgando un nicho de empleabilidad con 90 puestos de trabajos.
- **Empresa Boero & Boero** Quillón, otorgando 16 puestos de trabajo, para jefas de hogar, en la mantención de la plaza y otros.
- **Empresa Constructora Taito** Concepción, otorgando 36 puestos de trabajo, en el área de la construcción de 300 casas subsidiadas por el estado, trabajos de oficios.
- **Empresa San Cristóbal** (sub contratista de Planta Nueva Aldea), otorgando 24 puesto en el área de Producción y mantención de planta.
- **Empresa Embonor “Coca Cola”**, otorgando 04 Carritos (costo de cada carro \$1.800.000.-) para Comida Express, la que dio la oportunidad a 04 Jefas de Hogar, realizar su micro Emprendimiento, en las ventas de temporada (convenio firmado ante la primera autoridad local y entregado en comodato a las beneficiarias).



## MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

### FICHA DE PROTECCION SOCIAL (F.P.S.)

Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, se aplicaron un total **335 Fichas de Protección Social**, siendo estas solo Folios Nuevos. Esta aplicación sirve para la captación y posterior focalización de beneficiarios de diferentes programas Estatales y/o Privados como los Subsidios Único Familiares, Pensiones Básicas Solidarias, Subsidio de Agua Potable, Programa de Vivienda, Programa Puente, Beneficios Estudiantiles, focalización de Asistencia Social comunal y otros Programas sociales.



## 1.2. FICHA SOCIAL (F.S.)

La Ficha Social es un instrumento que recoge información de las características socioeconómicas de las familias para identificar y caracterizar a los beneficiarios de los programas sociales que entrega el Estado.

La nueva Ficha Social que reemplazará la Ficha de Protección Social es un instrumento más justo, más completo y más preciso. De esta manera, se asegura que los beneficios sociales lleguen a las personas que realmente los necesitan.

Para mejorar este instrumento, de ahora en adelante la información entregada por las familias se verificará usando los registros administrativos del Estado. Además, durante la entrevista, se solicitará documentación que acredite la información entregada al encuestador.

Conjuntamente, la nueva Ficha atiende las necesidades especiales de la población como vivienda, salud, educación, entre otros. Una vez calculado el puntaje global de la familia, se irán construyendo puntajes secundarios que ayuden a una mejor focalización de estas carencias específicas. Estos puntajes sectoriales serán contruidos en conjunto con los respectivos Ministerios. El año 2013 (Convenio realizado desde el 02 de Mayo al 31 de Diciembre del 2013), se aplicaron en la comuna de Quillón un total **1.294** Fichas Sociales.

| Convenio 2013 | Presupuesto  | Recurso Humano<br>(contratación a honorarios de tres encuestadoras) |
|---------------|--------------|---------------------------------------------------------------------|
|               | \$ 7.064.802 |                                                                     |

### PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO DEL INGRESO ETICO FAMILIAR

Esta Unidad estuvo compuesta por cuatro asesores familiares, un Asesor Laboral y una Jefa de unidad. Funciona a través de programas que trabajan de manera personalizada en el ámbito social y laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además sus capacidades que le faciliten incorporarse al mundo del trabajo. Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo.

Durante el año 2013 la Unidad de Acompañamiento logró contactar el 100% de la cobertura asignada por el Ministerio de Desarrollo Social, siendo esta de un total de **89 familias**. Las familias participan en su totalidad en el Programa de Asesoramiento Psicosocial, pero solo 30 ingresaron voluntariamente al Programa Socio laboral.



---

**Programa de Psicosocial:**

Posee como objetivo promover el desarrollo de recursos y capacidades de las familias con el fin de potenciar su inclusión social y desenvolvimiento autónomo para así mejorar su calidad de vida.

| Aporte FOSIS  | Aporte Municipal | Inversión Total |
|---------------|------------------|-----------------|
| \$ 17.475.184 | \$10.053.456     | \$ 27.528.640   |



**Programa Sociolaboral**

Tiene como objetivo mejorar la capacidad generadora de ingresos de los integrantes de la familia que participante de éste. Esto con la finalidad de mejorar sus condiciones de empleabilidad y su participación en el ámbito laboral.

| Aporte FOSIS  | Aporte Municipal | Inversión Total |
|---------------|------------------|-----------------|
| \$ 11.290.352 | \$ 0             | \$ 11.290.352   |

**Jornada de capacitación para familias participantes de los Programas:**

| Tipo de Programa   | Nº Jornadas | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                            | Nº de Participantes |
|--------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Apoyo Sociolaboral | 2           | Mejorar el nivel de ingreso de las familias de manera autónoma, superando su situación de pobreza por la vía de la inserción laboral y logren elaborar nuevas estrategias laborales que les permitan mantenerse fuera de la extrema pobreza por sus propios medios. | 40 Familias         |
| Apoyo Psicosocial  | 2           | Empoderar a las familias activas desde un ámbito colectivo sus aptitudes y capacidades para lograr una mejor integración social.                                                                                                                                    | 40 Familias         |

**PROGRAMA VINCULOS**

El Programa Vínculos, es un subsistema de seguridad y oportunidades, consistente en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores de hogares unipersonales y bipersonales, a través de la oferta programática existente, generada a partir de la demanda. Para tal efecto, se determinó un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida a cumplir con las personas mayores, atendidas a través de este programa y quien se encarga de operar el programa son las Municipalidades seleccionadas, a través de la suscripción de un Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Desarrollo Social, al mismo tiempo se encarga al Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, la tarea de brindar asistencia técnica y supervisión especializada a los equipos ejecutores de cada municipio. En el marco del Convenio señalado, esta Dirección Municipal ejecuta el año 2013 - 2014, el Programa Vínculos “Aplicación de fondos en administración – modalidad de intervención usuarios 65 años o más”, que es desarrollado por una Profesional del área social contratada con cargo a los recursos aportados por la Seremi de Desarrollo Social de la Región del Bio Bio.

Cabe señalar que para este periodo del programa se atienden a **37 adultos mayores**, tanto de la zona urbana y rural de la comuna, entregando apoyo psicosocial y laboral a cada uno de ellos, cumpliendo con la metodología de intervención tanto en la etapa individual desarrollando 10 sesiones individuales realizadas en los domicilios de los adultos mayores, y posteriormente se pasa a la segunda etapa de Encuentros grupales, para fortalecer la participación activa de los adultos mayores, vinculándolos a la red de apoyo local existente y puedan ser ellos mismo quienes gestionen sus propias demandas, potenciando su identidad, autonomía y pertenecía. Así finalizando con la intervención psicosocial y laboral que contemple el plan de intervención.

Monto de Inversión Anual: **\$5.703.714**. Iniciativa que Finalizará Operativamente en Mayo del presente año.

**Cuadro: Inversión Programa Vínculos Año 2013- 2014.**

| Programa Vínculos.                      |                     | \$5.703.714.-  |
|-----------------------------------------|---------------------|----------------|
| Detalle Gastos de Inversión Programa    |                     |                |
| Ítem N° 1 Servicios de Recursos Humanos | N° de Profesionales | Monto asignado |
| 1. 1 Contratación Monitora              | 1                   | \$4.439.700    |
| 1.2 Seguro                              |                     | \$40.000       |
| Ítem N° 2 Servicios                     |                     | Monto asignado |
| Colaciones para usuarios                |                     | \$569.800      |
| Movilización Equipo de trabajo          |                     | \$254.214      |
| Movilización usuarios                   |                     | \$150.000      |
| Ítem N° 3 Otros                         |                     | Monto asignado |
| Material de oficina                     |                     | \$150.000      |
| Impresión / fotocopia                   |                     | \$100.000      |
|                                         | Total               | \$5.703.714    |

**PROGRAMA HABITABILIDAD**

Durante el año 2013 (Octubre), esta Dirección Municipal adjudicó la ejecución de una nueva versión del Programa Habitabilidad, cuyo inicio se materializó por Convenio de transferencia de recursos financiero con el Ministerio de Desarrollo Social y técnico con FOSIS, radicándose su ejecución en esta Municipalidad, a través de un equipo técnico - social contratado para tal efecto durante un periodo de **ocho mes (Octubre 2013 a Mayo 2014)**. El objetivo central de este Programa, es contribuir significativamente al mejoramiento de las condiciones de las viviendas a través de la matriz de recursos familiares como; calidad de la vivienda, servicios básicos, equipamiento doméstico, espacios de producción y acceso a la vivienda.

Para este periodo de ejecución se beneficia a un **total de 33 familias** de la comuna tanto en la zona rural como urbana, **5** de ellas pertenecientes al **sistema Chile Solidario** y **28** al nuevo programa **Ingreso Ético familiar** (subsistema de seguridades y oportunidades). Estas fueron seleccionadas por su condición de vulnerabilidad habitacional y pobreza.

Es importante señalar que dentro de los beneficiarios se entregaran soluciones integrales a familias que lo necesitan, mejorando la infraestructura de las viviendas, el equipamiento de estas y además potenciando algún espacio de producción dentro de las viviendas, que les pueda generar un ingreso económico a las familias.

**Cuadro: Inversión Programa Habitabilidad Año 2013-2014.**

|                                                 |                       |
|-------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>Inversión Comunal Programa HABITABILIDAD</b> | <b>\$24.040.000.-</b> |
|-------------------------------------------------|-----------------------|

| <b>Detalle Gastos de Inversión Programa</b>                                   |                            |                       |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------|
| <b>Ítem N° 1 Servicios de Recursos Humanos</b>                                | <b>N° de Profesionales</b> | <b>Monto asignado</b> |
| <b>1. 2 Contratación de Equipo Técnico – Social (07 Octubre – 30 de Mayo)</b> | <b>2</b>                   | <b>\$8.800.000</b>    |
| <b>1.3 Expositor de Talleres</b>                                              | <b>1</b>                   | <b>\$90.000</b>       |
| <b>1.4 Maestros y Jornales</b>                                                | <b>-</b>                   | <b>\$2.310.000</b>    |
| <b>1.5 Equipamiento para la Vivienda</b>                                      | <b>-</b>                   | <b>\$4.500.000</b>    |
| <b>1.6 Materiales de Construcción</b>                                         | <b>-</b>                   | <b>\$8.000.000</b>    |
| <b>1.7 Colaciones para los Usuarios</b>                                       | <b>-</b>                   | <b>\$120.000</b>      |
| <b>Ítem N° 2 Gastos Internos.</b>                                             | <b>-</b>                   |                       |
| <b>2.1 Materiales de Oficina</b>                                              |                            | <b>\$70.000</b>       |
| <b>2.2 Impresión y Fotocopias</b>                                             | <b>-</b>                   | <b>\$100.000</b>      |
| <b>2.3 Comunicación y Difusión</b>                                            |                            | <b>\$50.000</b>       |
|                                                                               | <b>Total</b>               | <b>\$24.040.000</b>   |



**Cuadro: Cuadro de Soluciones Programa Habitabilidad Año 2013-2014  
(Inversión directa para las 33 familias beneficiarias)**

| Soluciones                                                              | Nº de soluciones por ítems | Monto de inversión. |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------|
| Equipamiento para la vivienda                                           | 21                         | \$4.111.209         |
| Calidad de la Vivienda (reparaciones o construcción de nuevos recintos) | 27                         | \$8.567.003         |
| Servicios Básicos (sanitarios, electricidad)                            | 12                         | \$2.131.788         |
| Espacio Productivo                                                      | 1                          | \$317.774           |
|                                                                         | Total                      | \$15.127.774        |

**Observación:** Es de suma importancia señalar que estas soluciones se encuentran en proceso de licitación, aún no se ha realizado ninguna solución a las 33 familias beneficiarias del programa. **El proceso de ejecución de soluciones realizadas en cada hogar concluye en el mes de Mayo del presente año.**





### **PROGRAMA AUTOCONSUMO 2013**

| <b>COBERTURA</b> | <b>INVERSION</b> |
|------------------|------------------|
| 30 Familias      | \$ 11.700.000    |

### **FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

Debido a la gran cantidad de población infantil en nuestra Comuna, es que este programa interviene en apoyo al Sub Sistema Chile Crece Contigo, con el fin de financiar iniciativas de la red comunal, en cuanto a difusión, capacitación e intervención en las distintas áreas del programa.

El Fondo de Fortalecimiento comienza a regir a partir de Agosto del 2013 en nuestra comuna, por un tiempo de 9 meses de ejecución, contando con recursos monetarios de **\$3.600.000.-** destinados para recurso humano como un administrativo y un digitador, además de materiales de oficina, comunicación y/o difusión; y para jornadas de capacitaciones para profesionales de la Red.

El Programa en conjunto con la red de salud, cuenta con reuniones bimensuales.

### **CENTRO DE ATENCION A HIJOS DE MADRES TEMPORERAS (CAHMT)**

Este programa conocido como las “Escuelas de Verano” se ejecuta a través de una alianza estratégica entre el Municipio-Ministerio de Desarrollo Social-Instituto Nacional de Deportes (IND) y la JUNAEB, el objetivo es brindar un espacio seguro de aprendizaje de estilos de vida saludable a los niños y de recreación para los hijos de madres temporeras que así pueden realizar su función con mayor tranquilidad. El programa dura dos meses: Enero y Febrero y acoge a niños de entre 6 y 12 años de edad.

El IND asume la contratación de dos profesores de educación física y dos monitores que realizan la planificación de actividades deportivas para los niños.

La JUNAEB asume la entrega de la alimentación durante toda la ejecución del programa.

El Ministerio de Desarrollo social, se ocupa de la supervisión técnica del programa y realizó una transferencia monetaria de **\$560.000** para desarrollar iniciativas de los propios niños.

Por su parte el Municipio, aporta con la contratación de dos encargados de centro, uno por cada escuela, quien es la persona encargada de la coordinación general y de planificar las actividades, realizar los informes técnicos entre otras tareas.



Durante el año 2013 el programa se ejecutó según el siguiente cuadro:

| Escuela          | Cantidad de Niños |
|------------------|-------------------|
| El Casino        | 40                |
| Heroes del Itata | 40                |
|                  |                   |
| TOTAL            | 80                |

| Aporte Municipal                   | Costo        |
|------------------------------------|--------------|
| Encargado escuela Heroes del Itata | \$600.000    |
| Encargado escuela Elo Casino       | \$ 600.000   |
| TOTAL                              | \$ 1.200.000 |





---

**SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)**

**OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA:**  
**OPD VALLE DEL SOL**

La OPD inició funciones en la comuna de Quillón en el año 2009, fruto de un Convenio de Colaboración Técnico-Financiero suscrito entre las Municipalidades de Bulnes, San Ignacio y Quillón, con el Servicio Nacional de Menores SENAME. Convenio prorrogado por un nuevo trienio hasta el año 2015. Las oficinas centrales de esta Unidad, quedaron radicadas en la comuna de Quillón de conformidad a lo acordado en el Convenio, y por lo tanto desde esta comuna se despliega el trabajo especializado del equipo interdisciplinario.

Las OPD son “instancias a nivel local que brindan de manera ambulatoria, protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social, o vulneración de estos”.

Trabaja en dos áreas que se articulan entre sí, la primera el **área de protección** basada fundamentalmente en una intervención interdisciplinaria (psicosocial), integrando otros enfoques tales como el legal, dirigiendo su accionar a la Calificación del Derecho Vulnerado que afecte a un niño (a) o adolescente. Y la segunda se refiere a iniciar y fortalecer en el **ámbito comunitario**, las prácticas sociales orientadas a generar cambios socioculturales en relación con la visión que se tiene de niños y jóvenes, favoreciendo la imagen de éstos como sujetos de derechos, teniendo como meta principal la instauración de Políticas Comunes de Infancia en cada una de las comunas donde desempeña su labor; contribuyendo de esta forma a la creación de conciencia y a la sensibilización frente al tema de efectuar denuncias por situaciones de vulneración de derechos que afecten a niños.

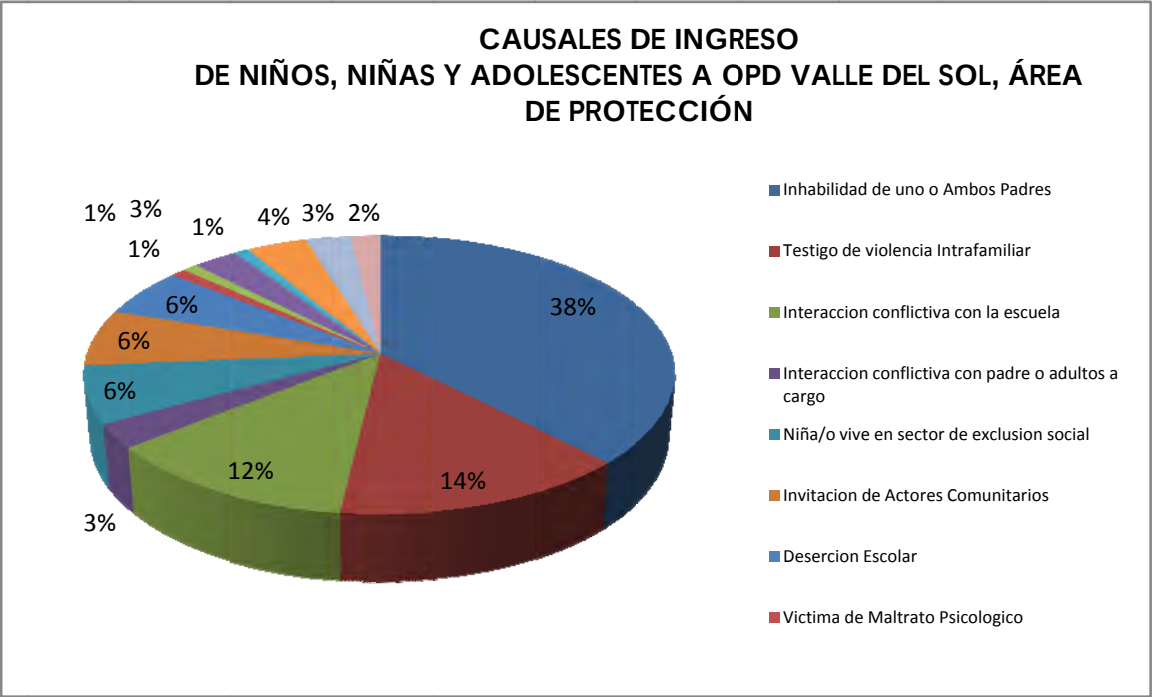
El objetivo central de la OPD Valle del Sol es “Favorecer e instar el reconocimiento e internación de una cultura de derechos, teniendo como fundamento la Convención Internacional de los Derechos del Niño, a través de su promoción y difusión, junto con la prevención de la vulneración de éstos, impulsando la participación tanto del sector público, privado, de la comunidad, los niños, niñas y adolescentes y sus familias de las comunas de Quillón, Bulnes y San Ignacio considerando los contextos de ruralidad en que se desarrolla esta Oficina de Protección de Derechos”.



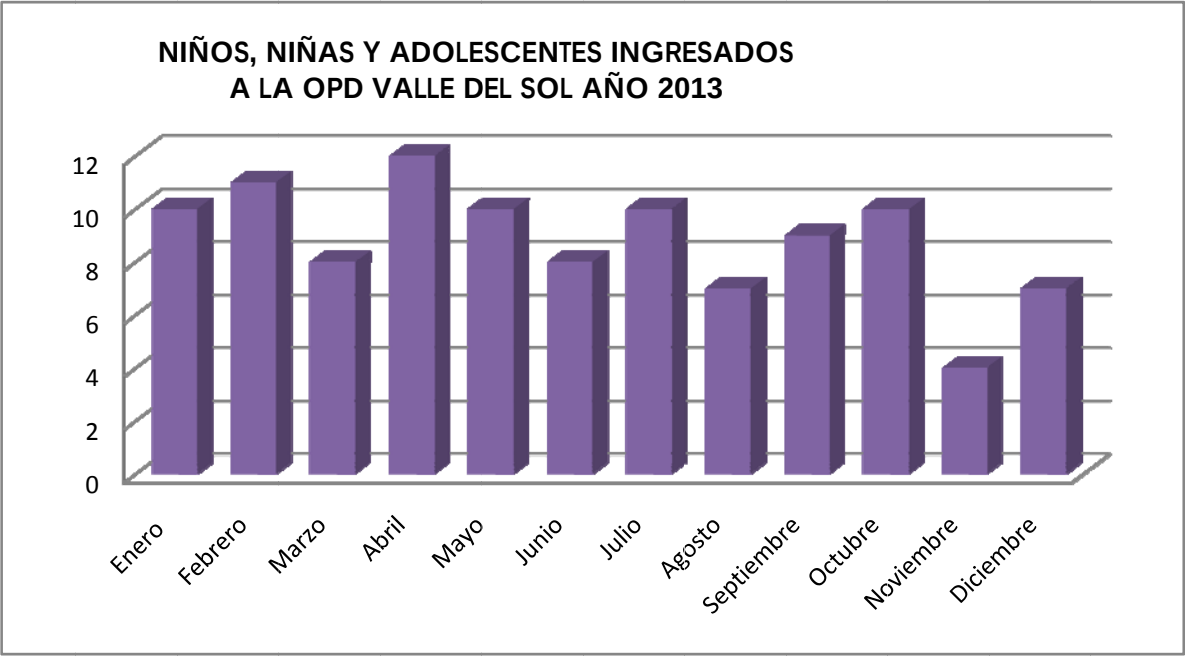
**Fecha duración Convenio Trienio 2012- 2015:** 01/03/2012 al 28/02/2015.

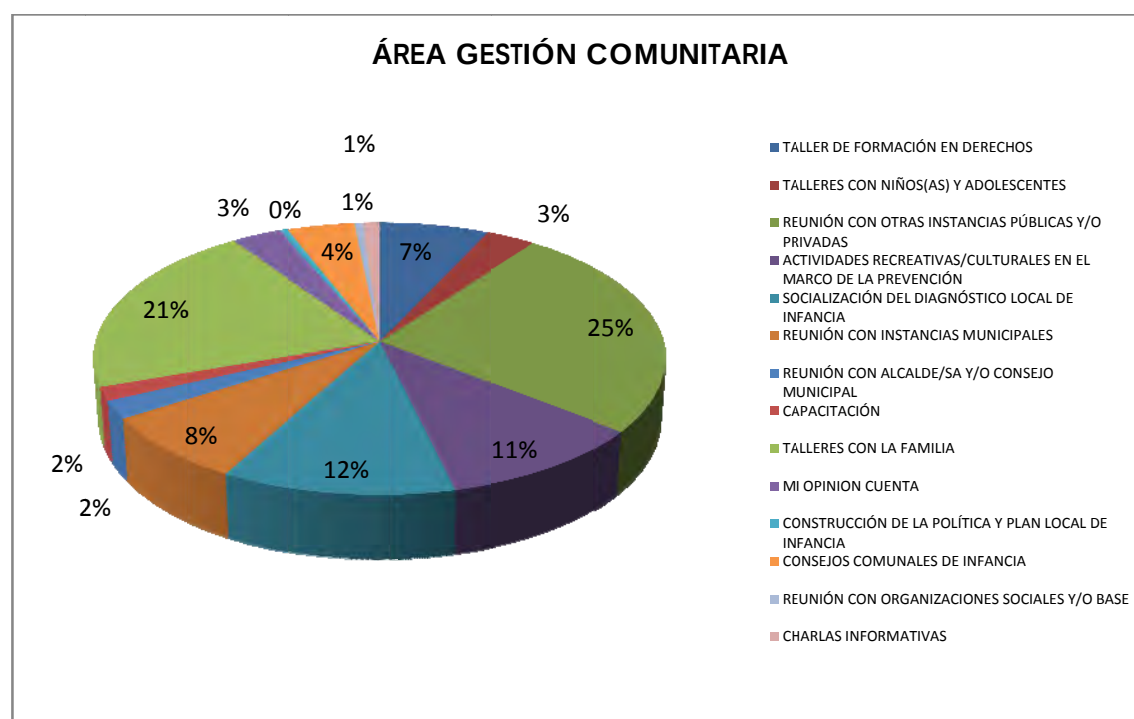
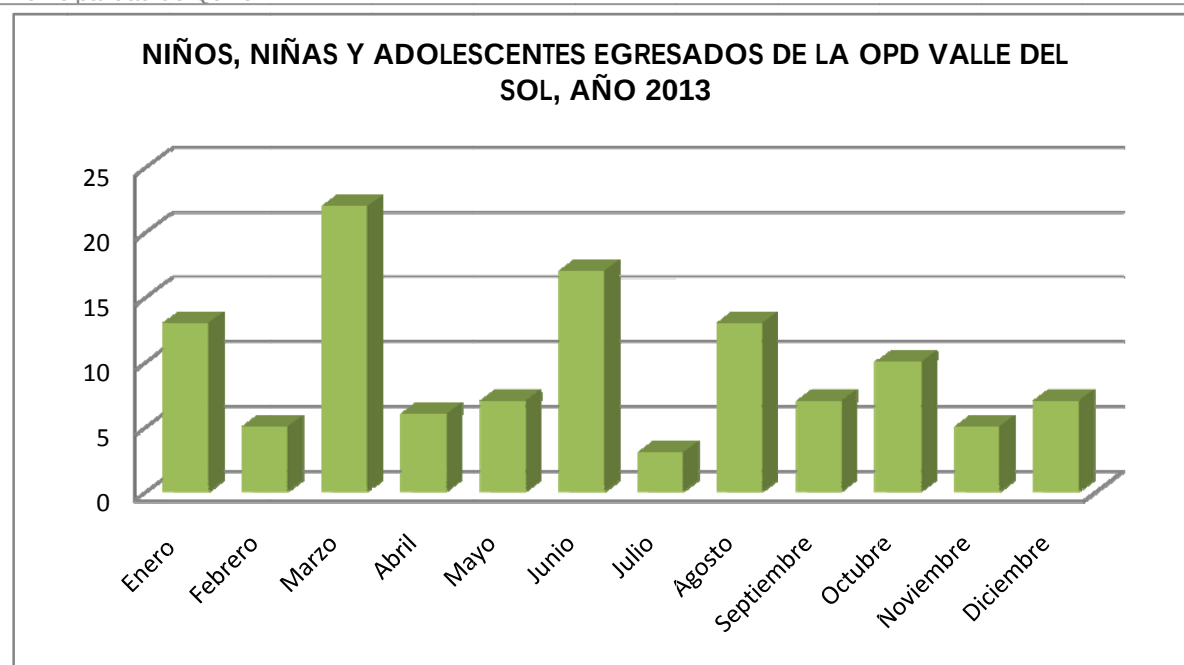
**Inversión Anual OPD Año 2013**

| INVERSIÓN                                   | CANTIDAD            |
|---------------------------------------------|---------------------|
| SUBVENCIÓN SENAME                           | \$31.975.128        |
| APORTES FRESCOS MUNICIPALIDAD DE QUILLON    | \$1.000.000         |
| APORTE FRESCOS MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO | \$1.000.000         |
| APORTE FRESCOS MUNICIPALIDAD DE BULNES      | \$1.000.000         |
| <b>INVERSIÓN TOTAL OPD AÑO 2013</b>         | <b>\$34.975.128</b> |



**ÁREA PROTECCIÓN**





**Resumen Actividades 2013:**

- Articulación de la Red de Infancia y Adolescencia.
- Instalación de la Mesa Comunal de Infancia y Adolescencia, con reuniones bimensuales y plan de trabajo anual.
- Redacción, sanción y socialización de Diagnóstico comunal de infancia y adolescencia
- Organización del Seminario “Adolescencia: Identidad v/s género.
- Capacitación a salas cunas y jardines infantiles.



- Participación en la Red ampliada Chile Crece Contigo.
- Capacitación sobre prevención y detección del abuso sexual infantil a apoderados/as del Jardín Sobre Ruedas comunas de Quillón y Florida.
- Realización de talleres de promoción y prevención en diversas áreas enmarcadas en la Convención de los Derechos del Niño/a, a establecimientos educacionales, focalizando durante el presente año en escuela Laguna Avendaño y Amanda Chávez Navarrete
- Talleres a Niños y Niñas de los CAHMT, escuela El Casino y Héroes del Itata.
- Participación Activa de las diversas redes existentes en la comuna.





## **PROGRAMA SENDA PREVIENE**

El Congreso Nacional, a principios del año 2011, promulgó la ley N° 20.502 que, entre otras materias, creó el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA); y, de acuerdo a lo dispuesto en el DFL N° 2-20.502, el referido Servicio inició formalmente sus actividades el 01 de octubre de ese año.

De esta manera se firma el Convenio de Colaboración Financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol SENDA y la Ilustre Municipalidad de Quillón y la Ilustre Municipalidad de Ránquil de fecha 02 de Enero de 2013, Resolución Exenta N° 646 de fecha 15 de Febrero de 2013, Decreto Alcaldicio 90 (Quillón), de fecha 29.01.2013, transfiriéndose, para el funcionamiento del Programa, el año 2013, la cantidad de **\$13.166.800.-**

El Programa Previene se centra en generar el vínculo directo con la Comunidad, sensibilizar, diseñar, coordinar, articular y fomentar la participación de todos y todas l@s actores, organizaciones y redes locales para prevenir y enfrentar el consumo y tráfico de drogas en la comuna, con el propósito de “Contribuir a evitar, retardar y disminuir en la comuna el consumo y tráfico de drogas, así como las consecuencias asociadas a éstos”, pretendiendo que los integrantes-líderes asuman un rol activo, de manera de poder potenciar sus capacidades y los recursos que poseen, aportando a una mejor calidad de vida.

La Metodología de Intervención se centra en la construcción de un lazo de confianza con la comunidad, sensibilizando sobre la temática de las drogas y su incidencia en la directa salud, bienestar familiar y social. El Programa SENDA Previene requiere la participación activa de la comunidad en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas.

### **Objetivo General del Programa**

Desarrollar, articular y coordinar una política comunal para la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas y el control de éstas en el marco de la Estrategia Nacional sobre Drogas y Alcohol.

**ÁREAS DE INTERVENCIÓN POR ÁMBITO:** El año 2013 se puso énfasis en los ámbitos de:

- Educación
- Gestión Territorial
- Tratamiento y Rehabilitación
- Laboral
- Comunicaciones

**AMBITO EDUCACION****• CAPACITACIONES DE PREVENCIÓN.**

El equipo de la oficina del Previene Bi-comunal Quillón-Ránquil, realizó capacitaciones enmarcadas en la prevención del consumo de Drogas y Alcohol a los estudiantes de los siguientes establecimientos: Escuela Pedro Torres Sabelle; Escuela Liucura Bajo; Escuela Amanda Chávez Navarrete; Liceo Luis Cruz Martínez; a su vez se realizó capacitaciones preventivas a los niños y niñas agentes promotores de derechos enmarcados en la Mesa de Infancia de la comuna; a los participantes del Club Deportivo Huacamalá. Por otro lado, también se realizaron capacitaciones preventivas en Detección Precoz a padres y apoderados de las escuelas de Liucura Bajo, Amanda Chávez Navarrete, Laguna Avendaño, Héroes del Itata, Puerto Los Frutales de Coyanco y en el Jardín Infantil “Los Conejitos”.

| Nº | Dirigido a                                                                         | Fecha      | Nº Participantes | Comuna  |
|----|------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|---------|
| 1  | Niños y niñas agentes promotores de derechos Escuela Pedro Torres Sabelle          | 19/06/2013 | 14 alumnos/as    | Quillón |
| 2  | Niños y niñas agentes promotores de derechos, Esc. Laguna Avendaño                 | 21/06/2013 | 14 alumnos/as    | Quillón |
| 3  | “Día de la Prevención” Estudiantes 2º ciclo básico Escuela Amanda Chávez Navarrete | 25/06/2013 | 200 alumnos/as   | Quillón |
| 4  | Padres y Apoderados Esc. Liucura Bajo                                              | 01/07/2013 | 15 personas      | Quillón |
| 5  | Estudiantes Esc. Liucura Bajo                                                      | 01/07/2013 | 13 alumnos/as    | Quillón |
| 6  | Estudiantes Esc. Amanda Chávez Navarrete                                           | 08/07/2013 | 48 alumnos/as    | Quillón |
| 7  | Padres y Apoderados Esc. Amanda Chávez                                             | 14/10/2013 | 03 personas      | Quillón |
| 8  | Padres y Apoderados Esc. Laguna Avendaño                                           | 30/10/2013 | 06 personas      | Quillón |
| 9  | Estudiantes Club Deportivo Huacamalá                                               | 06/11/2013 | 17 personas      | Quillón |
| 10 | Estudiantes Liceo Luis Cruz Martínez                                               | 06/11/2013 | 11 alumnos/as    | Quillón |
| 11 | Padres y Apoderados Esc. Héroes del Itata                                          | 11/11/2013 | 23 personas      | Quillón |



Ilustre Municipalidad de Quillón

|    |                                                         |            |             |         |
|----|---------------------------------------------------------|------------|-------------|---------|
| 12 | Padres y Apoderados Esc. Puerto Los Frutales de Coyanco | 13/11/2013 | 33 personas | Quillón |
| 13 | Padres y Apoderados, Jardín Infantil "Los Conejitos"    | 13/11/2013 | 22 personas | Quillón |

#### COMPETENCIAS PREVENTIVAS

Las competencias preventivas son el conjunto de saberes, recursos y disposiciones que habilitan a los miembros de una comunidad educativa para generar y sostener el desarrollo del bienestar y vida saludable, para de esta forma lograr una base sólida frente al problema de consumo de alcohol y drogas. Dentro de las Competencias Preventivas encontramos las Iniciativas Preventivas y las Capacitaciones a Docentes.

- **INICIATIVAS PREVENTIVAS:**
- **"ESTRATEGIA DE PARES"**
- **CAPACITACIONES A DOCENTES**
- **INCLUSIÓN CURRICULAR.**
- **DETECCIÓN PRECOZ.**
- **CAPACITACIONES ACTITUD.**

#### CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PREVENTIVOS

Con la intención de facilitar la instalación de una cultura preventiva y habilitar a las comunidades educativas para la elaboración y construcción de estrategias preventivas sostenidas y efectivas. Durante el año 2013 se realizaron Ceremonias de Certificación de Establecimientos Educativos Preventivos año 2012 y a su vez, se dio comienzo a un nuevo proceso de Certificación de Establecimientos Educativos Preventivos para el año 2013.

Los pasos que se siguieron para completar la certificación de Establecimientos Educativos fueron los siguientes:

1. Inscripción de los establecimientos.
2. Selección de los establecimientos educacionales inscritos.
3. Firma de la Carta de Compromiso por parte de los Establecimientos Educativos. Realización de Auto diagnóstico.
4. Registro de pauta de Medios de Verificación.
5. Realización de Plan de acción
6. Conformación de Expediente respectivo.
7. Resultado final del proceso de certificación de establecimientos educacionales





- **CURSO DE FORMACIÓN PREVENTIVA EN ALCOHOL.**

El Curso de Formación Preventiva en Alcohol (CFPOH) es un programa de prevención universal del consumo de alcohol para estudiantes de 5° básico de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, cuyo objetivo principal es que los estudiantes tengan la capacidad de utilizar categorías y estrategias de pensamiento crítico en el análisis de situaciones ligadas al autocuidado frente al consumo de alcohol.

Durante el año 2013, se implementó una marcha blanca del Programa, por lo cual SENDA región del Bío Bío realizó una capacitación en la ciudad de Concepción, a los docentes de aquellos establecimientos que implementarían el CFPOH y los encargados del área de educación de cada oficina previene comunal.

| Nº | Establecimiento                        | Fecha      | Nº Participantes | Comuna  |
|----|----------------------------------------|------------|------------------|---------|
| 1  | Escuela Laguna Avendaño                | 21/08/2013 | 02 docentes      | Quillón |
| 2  | Escuela Puerto Los Frutales de Coyanco | 21/08/2013 | 02 docentes      | Quillón |
| 3  | Previene Quillón-Ránquil               | 21/08/2013 | 01 Profesional   |         |

- **FERIAS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.**

Las Ferias Preventivas se realizaron en 5 establecimientos educacionales de la comuna de Quillón, siendo seleccionados los que se encuentran en el proceso de Certificación de Establecimiento Educacionales Preventivos año 2013, y los establecimientos ya Certificados durante el año 2012, bajo el objetivo de contribuir a generar un espacio de vinculación entre las Unidades Educativas Comunales y las diversas Instituciones y Programas Públicos, comunales y provinciales, que trabajan en materia de educación, prevención y otras temáticas atingentes, como son: PDI, OS7 de Carabineros, OPD Valle del Sol, Cesfam Quillón, OMIL, Fundación Paula Jaraquemada, entre otras.



| Nº | Establecimiento                        | Fecha      | Nº Participantes (aprox.) | Comuna  |
|----|----------------------------------------|------------|---------------------------|---------|
| 1  | Escuela Puerto Los Frutales de Coyanco | 03/07/2013 | 120 personas              | Quillón |
| 2  | Escuela Laguna Avendaño                | 10/07/2013 | 212 personas              | Quillón |
| 3  | Escuela Héroes del Itata               | 25/09/2013 | 592 personas              | Quillón |
| 4  | Liceo Luis Cruz Martínez               | 02/10/2013 | 330 personas              | Quillón |
| 5  | Escuela Amanda Chávez Navarrete        | 13/11/2013 | 551 personas              | Quillón |

#### **AMBITO DESARROLLO TERRITORIAL**

- **COMISIÓN COMUNAL DE DROGAS Y ALCOHOL.**

La Comisión Comunal de Drogas y Alcohol, tiene como finalidad constituirse en una Entidad Articuladora que promueva la corresponsabilidad para abordar la temática de drogas, garantizando la sustentabilidad social de las acciones que se desarrollan en esta materia, lo cual se ha ido logrando a través del tiempo de desarrollo del Programa, en dónde la Comisión ha sido capaz de llevar a cabo un papel protagonista y primordial en torno a la problemática de drogas y alcohol en la comuna. En la comuna de Quillón esta Comisión se reúne periódicamente de manera bi mensual, el primer martes del mes.

| Nº | Fecha      | Nº Participantes | Comuna  |
|----|------------|------------------|---------|
| 1  | 09/04/2013 | 16 personas      | Quillón |
| 2  | 04/06/2013 | 16 personas      | Quillón |
| 3  | 01/10/2013 | 16 personas      | Quillón |
| 4  | 03/12/2013 | 26 personas      | Quillón |

- **CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES SOCIALES:**
  - **MATEADAS PREVENTIVAS.**
  - **CAPACITACIONES PREVENTIVAS A LA COMUNIDAD.**
  - **FONDOS CONCURSABLES SENDA**

Durante el mes de Abril se realizó una difusión en el Salón Diego Portales respecto al Fondo Especial Concursable para implementar Programas de Prevención de Drogas,



para Organizaciones Públicas y Privadas sin fines de lucro y con personalidad jurídica vigente, año 2013.

Dicho Fondo estuvo orientado a Financiar Programas cuyo objetivo fuese fortalecer y desarrollar habilidades personales y grupales que favorecieran la resistencia al uso de sustancias estupefacientes, aumentaran la percepción de riesgo sobre el uso de éstas y a retardar o disminuir la edad de inicio del consumo.

Se adjudicó el Proyecto denominado “**Ocupación del tiempo libre sin drogas, una intervención comunitaria**”, cuyo objetivo principal fue “Contribuir a la Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol, a través del desarrollo de actividades socioculturales, recreativas y del buen uso del tiempo libre”.

Se llevaron a cabo 3 talleres, entre los meses de noviembre y diciembre de 2013.

| Talleres Fondos Concursables SENDA | Lugar                  | N° Participantes | Comuna  |
|------------------------------------|------------------------|------------------|---------|
| Capoeria                           | Sede Pob. Eduardo Frei | 14 jóvenes       | Quillón |
| Danza Árabe                        | Sede ARDA              | 23 mujeres       | Quillón |
| Mural para niñ@s                   | Sede Villa Los Andes   | 18 Niñ@s         | Quillón |

- **POLITICA LOCAL DE DROGAS Y ALCOCHOL.**

La Política Comunal de Drogas y Alcohol de la comuna de Quillón, integra un conjunto de acciones tendientes a fortalecer y mejorar la intervención territorial referente a la prevención de drogas y alcohol en la comuna, desde un enfoque integral y multidimensional, en entornos familiares, comunitarios y sociales, en sintonía con la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol.

*Sus principales objetivos son:*

*En Prevención:*

1. Fortalecer la prevención de drogas y alcohol en establecimientos educacionales de la comuna de Quillón.
2. Desarrollar acciones preventivas en sectores focalizados de la comuna.
3. Generar instancias de prevención de alcohol y drogas en el ámbito comunitario comunal.



*En Tratamiento y Rehabilitación:*

1. Vincular a la comunidad local con la temática de detección precoz, referencia eficaz y primera acogida.
2. Sensibilizar a las autoridades locales, de la comuna de Quillón, en materia de rehabilitación de alcohol y drogas.

*En Integración Social:*

1. Promover la integración social de personas, vinculadas a problemáticas asociadas al consumo de drogas y alcohol.

Durante el mes de abril de 2013, se procedió a firmar la Política Comunal de Drogas y Alcohol en la comuna de Quillón, en presencia de la Comisión Comunal de Drogas y Alcohol.

**AMBITO TRATAMIENTO Y REHABILITACION**

- **PLAN COMUNAL DE DETECCIÓN PRECOZ.**

El Plan Comunal de Detección Precoz pretende sentar las bases para un adecuado procedimiento en la activación de mecanismos y procesos incluyentes de individuos en situación de exclusión en los diferentes subsistemas sociales, referente al proceso de referencia y de una persona que presenta consumo problemático de drogas y/o alcohol, y sus problemas relacionados.

Durante el año 2013, el equipo de la oficina del Previene Bi-comunal Quillón-Ránquil ejecutó un programa de Detección Precoz, el cual principalmente fue dirigido a padres y apoderados de Establecimientos Educativos.

- **MESAS DE TRATAMIENTO.**

Se realizó una Mesa de Tratamiento en la comuna de Quillón, cuyo objetivo fue difundir las políticas gubernamentales en el ámbito de tratamiento y rehabilitación y la oferta de tratamiento en la región y en la comuna, implementar estrategias de detección precoz, referencia y atención a personas con problemas de consumo de drogas dentro de la comuna y el fortalecimiento de estrategias de inserción social de personas que han estado en tratamiento de drogas y alcohol.

- **JORNADA DE TRATAMIENTO REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL.**

Se realizó en dependencias del salón Diego Portales de la Municipalidad de Quillón, una Jornada de Tratamiento, Rehabilitación e Integración Social, dirigido a la comunidad, cuyos objetivos fueron promover la coordinación y el trabajo en red con los diferentes actores vinculados al tratamiento y los centros que apoyan planes de tratamiento por niveles de complejidad, incluyéndolos en la Comisión Comunal; difundir las políticas gubernamentales en el ámbito de tratamiento y rehabilitación y la oferta de tratamiento en la región y en la comuna; implementar estrategias de detección precoz, referencia eficaz y atención a personas con problemas de consumo de drogas, fortaleciendo estrategias de inserción social de personas que



han estado en tratamiento de drogas y alcohol. Se trabajó en conjunto con Cesfam Quillón.

#### **AMBITO LABORAL**

- **TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA.**

El programa Trabajar con Calidad de Vida es una metodología de prevención del consumo de drogas y alcohol en espacios laborales, impulsada por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), que contribuye a mejorar la calidad de vida laboral y desarrollar una cultura preventiva al interior de empresas e instituciones.

Durante el año 2013 se realizó la Ceremonia de Certificación como Espacio Laboral Preventivo en nivel inicial a la Municipalidad de Quillón, además de una capacitación a los funcionarios/as de la I. Municipalidad de Quillón, continuando así en la senda de ser un Espacio Laboral Preventivo del Consumo de Drogas.

- **MIPE PREVENTIVA**

El programa MIPE Preventiva tiene como objetivo desarrollar una estrategia de prevención del consumo de drogas y alcohol en micro y pequeñas empresas, a través, de la implementación de temáticas preventivas con empleadores y trabajadores de cada organización.

Durante el mes de Julio se realizaron dos capacitaciones en Empresa “Maestranza Industrial TEO Ltda.”

#### **AMBITO COMUNICACIONES**

- **CAMPAÑA DE VERANO “DECIDE TU VERANO, SIN DROGAS SIN ALCOHOL”:**

Durante el año en reporte, el Previene Quillón-Ránquil, para lograr una mayor concientización en cuanto a la campaña Nacional de “Decide tu Verano, sin Drogas sin Alcohol”, realizó la Semana de la Prevención en Verano, la cual fue llevada a cado desde el 21 al 24 del mes de enero de 2013, contando con gran aceptación por parte de la comunidad, la cual fue evidenciada en la participación de las actividades.

| Semana de la Prevención en Verano |                     |                                                                                                                                                           |         |
|-----------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Fecha                             | Participantes       | Actividad                                                                                                                                                 | Comuna  |
| 24/01/2013<br>y<br>25/01/2013     | 25 niños y niñas    | Escuela de Prevención de Drogas y Alcohol en verano; capacitación a niños y niñas Villa Unidos Norte Hermoso y beneficiarios/as grupo Guía Scout Quillón. | Quillón |
| 21/01/2013<br>y<br>22/01/2013     | Convocatoria Masiva | Difusión Campaña de Verano 2013: “Decide tu Verano sin Drogas, sin Alcohol” en balnearios y Centros Turísticos, y centros comerciales de Quillón.         | Quillón |
| 23/01/2013                        | Convocatoria        | Operativo “Control Cero Alcohol” Alcotest Educativo, en calle Paulino Flores                                                                              | Quillón |



|            |                     |                                                                                                                               |         |
|------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
|            | Masiva              | intersección con Laguna Avendaño.                                                                                             |         |
| 23/01/2013 | Convocatoria Masiva | Cartilleo Informativo y de difusión y alcotest educativos en balneario municipal Laguna Avendaño y restaurantes de la comuna. | Quillón |
| 26/01/2013 | Convocatoria Masiva | Lanzamiento Oficial Masivo de la Campaña de Verano, en el balneario municipal Laguna Avendaño.                                | Quillón |

- **CAPACITACIONES A CENTROS DE ATENCIÓN A HIJOS E HIJAS DE MUJERES TEMPORERAS.**

El equipo del Previene Bi-comunal Quillón-Ránquil, realizó capacitaciones en prevención del consumo de drogas y alcohol, a niños y niñas de los Centros de Atención a Hijos e Hijas de Mujeres Temporeras. Además de difundir la campaña de verano "Decide tu verano, sin drogas sin alcohol", mediante la utilización de una metodología lúdica-participativa.

- **DÍA DE LA PREVENCIÓN.**

Para conmemorar este año el Día de la Prevención, el equipo de la oficina del Previene Bi-comunal Quillón-Ránquil, realizó una "Tarde Preventiva" consistente en una capacitación lúdica en el salón Diego Portales de la I. Municipalidad de Quillón, dirigido a alumnos y alumnas y de 5º y 6º año básico de los establecimientos educacionales de la comuna de Quillón, contando con la participación de la PDI Ñuble y Scouth de Quillón.

- **OPERATIVOS PREVENTIVOS FIESTAS PATRIAS.**
- **CAMPAÑA PREVENCIÓN FIESTAS FIN DE AÑO "CONDUCTOR DESIGNADO".**
- **STAND DE DIFUSIÓN EN FERIAS PREVENTIVAS.**
- **FERIA CENTROS DE PRÁCTICA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO.**

